



LA PLATA, **14 MAR. 2019**

ATENTO a las múltiples acciones que esta Casa de Estudios, a través de sus diversas Dependencias, Secretarías y Direcciones, viene concretando para cumplir con el imperativo de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación por las violaciones a los derechos humanos y

CONSIDERANDO:

que en tal sentido, mediante la Resolución N° 259/15, se resolvió "Disponer la inscripción de la condición de detenido-desaparecido o asesinado, en los legajos de los docentes, no docentes, graduados y estudiantes de esta Universidad", "dejar constancia en los legajos de los reales motivos que determinaron la interrupción del desempeño laboral o estudiantil de todos aquellos que fueron víctimas de la última dictadura cívico-militar", como así también "Disponer la entrega de una copia de los legajos donde consta la reparación documental registrada, a los afectados y/o familiares que lo soliciten";

que dada la magnitud de la tarea, producto de la persecución que sufrió la comunidad universitaria de La Plata, la misma se encomendó a una Comisión conformada por un representante de la entonces Dirección General de Derechos Humanos de la UNLP, del Archivo Histórico de la UNLP, de la FULP, de ADULP y de ATULP;

que dicha Comisión resolvió que la reparación de los legajos se efectuara en etapas, y que en cada caso, se dispondrá la digitalización de los mismos a fin de preservar una copia en el Archivo Histórico de la UNLP. Asimismo, se estableció comenzar la entrega de una copia del legajo a las víctimas y familiares que así lo requieran, donde conste la reparación documental registrada, comenzando por los legajos de aquellos detenidos-desaparecidos y/o asesinados que tuvieron o tenían al momento de los hechos, vinculación con la UNLP;

que la Prosecretaría de Derechos Humanos ha recepcionado la inquietud de las autoridades de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, respecto de proceder a la reparación de los legajos de sus estudiantes y graduados, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Resolución N° 259/15 y hacer entrega de una copia de los mismos a sus familiares;

que en base a la documentación pública, a la que esta Universidad -en su carácter de querellante en los juicios por delitos de lesa humanidad- accedió y a su reconstrucción histórica realizada con el aporte de numerosos actores de la comunidad universitaria, es posible afirmar que el terror paraestatal contra la Universidad Nacional de La Plata, se inició el 8 de octubre de 1974 con el homicidio de Carlos Miguel y Rodolfo Achem. Ese día se produjo la clausura de la actividad universitaria dispuesta por el Ministro de Cultura y Educación Oscar Ivanissevich, el silenciamiento de la emisora LR 11 Radio Eva Perón, y la renuncia masiva de funcionarios de la UNLP, integrantes de la gestión iniciada el 29 de mayo de 1973. Muchos de ellos resultaron también a posteriori víctimas del terrorismo de estado, como la profesora Irma Zucchi -Interventora del Bachillerato de Bellas Artes, cuyo legajo fue reparado y entregado a sus familiares por la Re

500

///



///

solución 1261/15- el arquitecto Guillermo Sobral -Coordinador del Departamento Central de Planificación-, el ingeniero agrónomo Ignacio Cisneros -Secretario de Asuntos Académicos de la Facultad de Agronomía-, cuyos legajos fueron reparados por Resolución 207/16;

que desde marzo de 1976, la Universidad fue intervenida por el Capitán de Navío Eduardo Luis Saccone -como Delegado Interventor- y luego, desde octubre de 1976, por Guillermo Gallo -como Rector-;

que desde ese momento, la persecución y el desaliento al estudiantado se manifestaron en las restricciones para el ingreso, el aumento de aranceles administrativos, los cupos y la prohibición de actividades políticas o gremiales dentro del ámbito académico, la desarticulación de los centros de estudiantes, la obligación de dejar el DNI en el ingreso a los edificios;

que de acuerdo a los archivos de la DIPPBA, el control pasaba por elementos de la Policía Bonaerense, tal como se desprende del legajo, Mesa "A", Factor Estudiantil, N° 20, Rubro N° 7, caratulado "Universidad Nacional de la Plata, años: 1976/77/78/79/80/81/82", que se inicia con un informe de mayo del año 1976 sobre las Universidades Nacionales de Bahía Blanca y La Plata, donde se aclara que "Prosigue en vigencia, un control estricto sobre el ingreso de los alumnos en las facultades, exigiéndoles, previo acceso, la presentación de la Libreta Universitaria, como también, documentación personal", Secc. Búsqueda 30 de abril de 1976;

que resulta evidente que las decisiones "administrativas" que se tomaban en el ámbito, respondían entonces a las necesidades represivas determinadas por las fuerzas militares y de seguridad. Por Resolución N° 329/76 se resolvió mantener cerrado el Comedor Universitario y por Resolución N° 364/76 se redujeron los cupos de vacantes fijados para el ingreso, aún más que en 1975. Fueron cerradas ese mismo año las carreras de Cinematografía y Pintura Mural, por Resoluciones números 928/76 y 2813/76, respectivamente;

que la Resolución N° 490/76, en consonancia con el Decreto-Ley 21.276 prohibió la admisión como alumnos a quienes desarrollaran actividad que "asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil o no docente" y dispuso la expulsión en caso de que se realizaran tales actividades, con prohibición de ingresar por cinco años, y la comunicación a todas las universidades del país;

que mediante la Resolución N° 1487/76, se modificó el régimen disciplinario, incorporando estas disposiciones y ampliando las faltas a las cometidas tanto en el ámbito universitario o fuera de éste, en "actos que denoten peligrosidad actual o potencial para la seguridad nacional, los que deberán estar fehacientemente acreditados por vía de información producida por las fuerzas de seguridad.";

que la Resolución N° 1212/81, que reguló las pautas básicas de ingreso a la universidad sobre la base del curso obligatorio de ingreso, la aprobación de dos asignaturas

///

500



///

y el concurso por orden de mérito para acceder a las vacantes, en su artículo 19 disponía el control de la identidad de los alumnos al inicio de cada jornada del mencionado curso, mediante la presentación del documento de identidad, y en su artículo 31 eximía del curso de ingreso y del examen a los miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad;

que en definitiva, como consecuencia de estas políticas de terror y disuasión descritas, la matrícula estudiantil se redujo de 13.000 estudiantes ingresantes en 1975 a 4800 en 1983;

que producto de la persecución del Estado terrorista, en el caso de los estudiantes de la Universidad, de acuerdo a la Nómina de Detenidos Desaparecidos que se elaboró por mandato de la Resolución N° 213/2007 -que se encuentra en permanente reconstrucción,- más de 500 estudiantes de esta Casa de Estudios resultaron secuestrados, desaparecidos y asesinados, de acuerdo al cotejo realizado con el "Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino-Víctimas de desaparición forzada y asesinato" elaborado y actualizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación;

que de acuerdo a la CONADEP, el 21% de los desaparecidos y asesinados eran estudiantes, y que en la ciudad de La Plata ese porcentaje fue muy superior, tal como se comprobó, por ejemplo, en el juicio denominado "Circuito Camps", donde el 63% de las víctimas que pasaron por los centros clandestinos de detención denominados "Comisaría Quinta," "Brigada de Investigaciones de La Plata" y "Destacamento de Arana," pertenecían a la Universidad Nacional de La Plata. De igual manera, numerosos detenidos a disposición del Poder Ejecutivo y sobrevivientes de los centros clandestinos de detención pertenecían a esta Casa de Estudios y han dado testimonio en los juicios por delitos de lesa humanidad, de la persecución sufrida;

que en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación el proceso descrito tuvo manifestaciones claras y específicas. A fines de los años '60 el movimiento estudiantil fue protagonista de las luchas contra los embates a la autonomía universitaria y la injerencia policial en las aulas, confluyendo con el movimiento obrero en la resistencia a la dictadura y en la construcción de nuevos horizontes emancipatorios. Por entonces muchos estudiantes de la Facultad sufrieron detenciones y encarcelamientos, como Enrique Rusconi, Presidente del Centro de Estudiantes;

que a comienzos de los años '70, gracias a ese protagonismo de diferentes sectores juveniles y sus debates con otros claustros, hubo renovaciones tanto en los planteles docentes como no docentes, grietas por las que -aún en dictadura- ingresaron a la Facultad nuevas prácticas gremiales, concepciones pedagógicas y contenidos. En la Facultad de Humanidades, por ejemplo, entre 1970 y 1971 se incorporaron en diferentes áreas administrativas los jóvenes militantes Rodolfo Achem, Roberto César Porfidio y María Cristina Prósperi;

que durante la intervención de Rodolfo Agoglia fueron elegidos dos de sus jóvenes colegas de filosofía para es-

///

500



///

tar a cargo de la Facultad de Humanidades: Ricardo J.I. Gómez, como Delegado Interventor, y Beatriz Mariana Quiroga de Porfidio como Secretaria de Asuntos Académicos. Ellos fueron apoyados principalmente por la izquierda del peronismo y en la etapa de ocupaciones de Departamentos convocaron a la participación de todos los sectores en el desarrollo de nuevas experiencias que contribuyeran a la reconstrucción nacional. Así se expandieron las discusiones disciplinares en los Departamentos e Institutos, y se fortalecieron las cátedras que expresaban el clima de ideas reinante y las polémicas de la nueva izquierda argentina: Antropología Cultural -a cargo de Mario Margulis-, Sociología General -a cargo de Horacio José Pereyra-, Sociología de la Educación -a cargo de Guillermo Savloff-, Pedagogía -a cargo de Ricardo Nassif-, Teoría y Práctica Gramatical -a cargo de Juan Octavio Prenz y Miguel Olivera Giménez- e Introducción a las Ciencias de la Educación -a cargo de Dora Antinori-;

que con la sanción de la ley universitaria y el nombramiento de autoridades normalizadoras en la Universidad, en la Facultad de Humanidades se produjo el nombramiento como decana de la profesora en Letras Carmen Suárez Wilson de Diez, "Reyna", la primera mujer designada como autoridad de la Facultad, quien junto al psicólogo Alberto Rafael Laría como Secretario Académico profundizó las transformaciones iniciadas en 1973, en especial aquellas que alentaban el trabajo en equipo de los docentes e innovaban en materia de evaluación;

que el movimiento estudiantil de la Facultad fue siempre muy diverso y activo, y que la conducción del centro de estudiantes de Humanidades, que en 1966 estaba en manos de la Agrupación Reformista Independiente (ARI - PC), luego fue conducido varios años por el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI- PCR), en 1975, brevemente, quedó a cargo de la Juventud Universitaria Peronista (JUP - Montoneros), que creció especialmente en las carreras de Psicología, Historia y Letras, a contracorriente de la pérdida de gravitación de la izquierda peronista a escala nacional y de la UNLP;

que la contracara de este proceso de radicalización y expansión de las izquierdas, estuvo dada por el crecimiento de la Concentración Nacional Universitaria -CNU- en la Facultad, que tuvo en el profesor de Lengua y Culturas Latinas, Carlos Alberto Disandro, su principal formador y referente intelectual. Y que la intimidación en asambleas, pasillos y aulas comenzó a ser cada vez más frecuente;

que dos meses antes del asesinato de Achem y Miguel -crimen que significó el fin de una época- la CNU intentó secuestrar a la decana de Humanidades;

que la Misión Ivanissevich-Arrighi se manifestó en la Facultad de Humanidades inicialmente con la designación de una referente histórica del peronismo ortodoxo, la Dra. Haydeé Enriqueta Frizzi de Longoni y posteriormente de Carlos Ruiz de Arcaute, quienes declararon prescindibles a numerosos trabajadores no docentes, limitaron en sus funciones a muchos docentes, implementaron una nueva oleada de persecución ideoló-

///

500



///

gica y vedaron la actividad política de los diferentes claustros. Se clausuró el Centro de Estudiantes en marzo de 1975 (Res. FaHCE N° 204/75), se creó un Departamento de Lenguas Clásicas a la medida de Carlos Disandro (Resoluciones FaHCE 172/75 y 323/75) y se cesantearon a numerosos profesores, por ejemplo Guillermo Savloff (Res FaHCE 154/75), quien poco tiempo después fue secuestrado y asesinado por un grupo parapolicial;

que, producido el golpe del 24 de marzo de 1976, la institución tuvo distintas autoridades que llevaron adelante la política educativa de las Juntas. En un primer momento fue interventor el Ingeniero Luis Bonet, profesor del Departamento de Geografía que ya se había desempeñado en ese cargo durante la anterior dictadura. En un segundo momento fue designado como delegado interventor el capitán de fragata Eduardo Hipólito Pérez Millán (Resolución 1069 del 9/6/76), un marino que formaba parte del Servicio de Inteligencia Naval. En un tercer momento, desde que asumió Guillermo Gallo como Rector de la Universidad fueron nombrados diferentes civiles a cargo de la Facultad: el Dr. en filosofía Omar Argerami (septiembre 1976 - febrero 1978), el historiador Exequiel César Ortega (febrero 1978 - junio 1982) y el profesor de inglés Elder Daniel Evans (junio de 1982 - diciembre de 1983);

que durante todo ese tiempo se afianzaron perspectivas nacionalistas y católicas, jerárquicas y con fuerte impronta restauradora, que se expresaron de manera patente en la producción de eventos y contenidos para la exaltación del centenario de la "Conquista del Desierto". También en una actitud revanchista frente a estudiantes que seguían ingresando pese a la presión policial, los exámenes de ingreso restrictivos, los cupos, el cierre del ingreso a la carrera de Psicología por Resolución 364/76, y los aranceles. Según las cifras oficiales, la Facultad pasó de 2.204 ingresantes en 1974 a 360 en 1977. Y su pico más bajo fue en 1978, con sólo 291 estudiantes. En los mismos segmentos, la matrícula total de la Facultad se redujo de 5.865 a 2.823 y 2.543 estudiantes respectivamente;

que en la dictadura hubo una nueva oleada de cesantías, como la de José Panettieri en noviembre de 1976, pocos días antes de que fuera secuestrado por un grupo de la Fuerza de Tareas N° 5 de la Marina, que lo torturó y lo privó ilegalmente de su libertad en el BIM 3. Cuando fue liberado, Panettieri se exilió en Bolivia y con el retorno a la democracia, en 1984, fue el primer decano normalizador de la Facultad y luego fue electo como decano por la comunidad para el período siguiente;

que pese a la enorme cantidad de desapariciones, asesinatos, prisiones políticas, torturas, exilios y expulsiones, las memorias y documentos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación evidencian diversas formas cotidianas de resistencia que fueron sancionadas, tales como: difusión de panfletos, aparición de pintadas, discusiones en las aulas, y la creación de espacios colectivos como una temprana comisión pro-centro de estudiantes, donde la crítica sobrevivía subterránea y que, tal como estableció la primera abril de 1995: "Aunque los hayan secuestrado, asesinado, tortu-



///

rado, 'desaparecido', escondidos sus cuerpos en un pacto de crimen, hipocresía y silencio, sus nombres, sus rostros, su compromiso generoso y solidario, estarán cada día más vivos en esta Facultad que fuera su lugar de estudio o de trabajo, donde aún rondan sus sueños y donde no se olvida su entereza, la justicia de su lucha, su lealtad con los amigos, tanta dignidad que honró la vida";

que de la lectura y análisis de los registros y legajos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y de las fuentes mencionadas, es posible reconocer que:

Rodolfo Francisco Achem de acuerdo a su legajo N° 10.604 nació el 7 de febrero de 1941 en la ciudad de San Juan. En el año 1959 se inscribió en la Extensión Universitaria en Francés de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, luego de realizar sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de San Juan. En la documentación hallada a la fecha no consta información sobre su trayectoria académica. Años más tarde, ingresó en la Facultad de Derecho. Como militante de la Juventud Peronista (JP), Rodolfo fue fundador y dirigente estudiantil de la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN), y referente de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata (ATULP). De acuerdo a su Legajo obrante en el Departamento de Personal de la FaHCE, ingresó en marzo de 1971 como Personal Técnico de la Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata, por entonces dependiente de la FaHCE. En junio de 1973 solicitó licencia para pasar a desempeñarse como Secretario de Supervisión Administrativa de la UNLP, cargo al que fue promovido por su trayectoria militante. El día 8 de octubre de 1974 fue secuestrado por una patota parapolicial junto a Carlos Miguel, mientras se dirigían desde la sede de ATULP a una reunión con dirigentes de la FUBA. Sus cuerpos fueron hallados acribillados en Sarandí. Este crimen aún permanece impune.

Adriana Inés Acosta Berardi de acuerdo al libro de inscripciones ingresó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1974, inscribiéndose en la carrera de Ciencias de la Educación, y se le asignó el legajo N°23.017, que no fue hallado a la fecha. Adriana nació en Lomas de Zamora el 19 de enero de 1956 y realizó sus estudios secundarios en el Colegio Balmoral de dicha localidad. De acuerdo a la Resolución 534 del 29 de julio de 1974, Adriana fue designada como Ayudante Alumna ad-honorem en la cátedra Introducción a las Ciencias de la Educación para el período comprendido entre el 1° de abril y el 31 de diciembre de ese año. Militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista, y el día 27 de mayo de 1978 fue secuestrada en Villa Devoto, en el cruce de la avenida Francisco Beiró con Seguro. Fue llevada al CCD denominado El Banco, donde compartió cautiverio con las también estudiantes María Elena Bugnone y María Cristina Tortti, quien sobrevivió y pudo dar testimonio. Por su caso fueron condenados los imputados en el juicio denominado ABO III, el 5 de diciembre de 2017 ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°2 de Capi-

///

500



///

tal Federal. Continúa desaparecida.

Carlos César Aiub de acuerdo a su legajo N° 21.421 nació el 17 de diciembre de 1949 en Coronel Dorrego. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1972, inscribiéndose en la carrera de Filosofía, luego de realizar sus estudios en el Colegio Nacional de Coronel Dorrego. En la documentación a la fecha no consta información sobre su trayectoria académica en la FaHCE. Militante del peronismo revolucionario - inicialmente Acción Católica; luego pasó a integrar el peronismo revolucionario: el Peronismo de Base y posteriormente el Frente Revolucionario "17 de Octubre" (FR-17). El 9 de junio de 1977, su esposa Beatriz Ronco y su hermano Ricardo Aiub fueron secuestrados en casa en Tolosa. Su hijo Juan, de dos meses, fue dejado con vecinos y horas después recuperado por su familia. En ese operativo también fueron secuestrados Aquilina Avalos y otra persona que sobrevivió. Ese mismo día, Carlos César fue secuestrado en la calle mientras circulaba con su hijo Ramón, que fue recuperado una semana después. El 15 de junio, María Dolores Salomón, su madre, fue secuestrada durante una semana y fue llevada a un lugar donde compartió cautiverio con él. En julio, su hermana María Concepción, y su cuñado Rafael Caielli fueron asesinados en la casa donde se encontraban con el hijo de ambos, Claudio. Continúan desaparecidos.

María Virginia Aurora Allende Calace de acuerdo a su legajo N° 9668 nació el 25 de julio de 1939 en la Ciudad de La Plata. En marzo de 1958 ingresó al Profesorado en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación luego de realizar sus estudios en la Escuela Normal Nacional N° 2 "Dardo Rocha" y egresó el 20 de diciembre de 1963. De acuerdo a su Legajo obrante en el Departamento de Personal de la FaHCE, en marzo de 1965 comenzó a desempeñarse como Ayudante Diplomada en la cátedra Historia Americana II y durante 1971 y 1972 fue Profesora adjunta interina de la materia. Se desempeñó también como docente en el Liceo Víctor Mercante y en el Instituto Carlos Vergara. Mediante Resolución 244 de 1975 dispuesta por la interventora de la Facultad, se propuso la limitación de su cargo a partir del 31 de marzo de 1975. María Virginia militaba en el Partido Revolucionario de los Obreros Argentinos (PROA) y el día 15 de Junio de 1977 -en el marco de un operativo contra la organización- fue secuestrada en el domicilio que compartía con Alicia Contrisciani en Capital Federal. Fue vista por sobrevivientes en el denominado Pozo de Banfield. Por su caso fueron condenados numerosos imputados en la causa denominada "Jefes de Área", ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°5 de Capital Federal, en diciembre del año 2009. Continúa desaparecida.

María Paula Álvarez Rodero de acuerdo al libro de inscripciones ingresó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1975, inscribiéndose en la carrera de Ciencias de la Educación, y se le asignó el legajo N°25.627, que no fue hallado a la fecha. Nació en La Plata el 13 de mayo de 1955 y

///

500



///

cursó sus estudios secundarios en el Bachillerato de Bellas Artes. María Paula militaba en la Juventud Universitaria Peronista y el día 25 de junio de 1977 fue secuestrada en su domicilio ubicado en la Calle 57 n°880, en la ciudad de La Plata, junto a su pareja Daniel Omar Favero. En el año 2016 fueron condenados los efectivos policiales que participaron de su secuestro, por sentencia del Tribunal Oral Federal N°1 de La Plata. María Paula y Daniel continúan desaparecidos.

Joaquín Enrique Areta Sagarzazu de acuerdo al libro de inscripciones ingresó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1975, inscribiéndose en la carrera de Historia y se le asignó el legajo N°24.311, que no fue hallado a la fecha. De acuerdo a otras fuentes, nació en Monte Caseros, Corrientes y realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de La Plata. Comenzó su militancia en el Movimiento de Acción Secundaria (MAS), agrupación de base de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Luego de la fusión de FAR y Montoneros fue parte de la conducción de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). En el año 1976 fue secuestrado su hermano Jorge Ignacio "Iñaki". Fue secuestrado el 29 de junio de 1978 en Capital Federal. Continúa desaparecido.

Néstor Edgardo Arrua Lavochnik de acuerdo a su legajo N°24314 nació el 1° de septiembre de 1951 en La Plata. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1974 inscribiéndose en la carrera de Profesorado en Historia luego de realizar sus estudios en la Escuela Normal Nacional n°2. De acuerdo a la anotación manual en su analítico rindió una materia por última vez en julio de 1976. Néstor Edgardo continuó sus estudios en un Instituto de Formación Docente privado y se desempeñó como maestro en una escuela rural de Florencio Varela. Allí fue dejado cesante y una semana después, el día 3 de Julio de 1978 fue secuestrado en su domicilio de calle 4 N°339 de la ciudad de La Plata, ante la presencia de toda su familia y su esposa embarazada. Fue visto por sobrevivientes en el C.C.D. "La Cacha". Aún no fueron juzgados los responsables de su secuestro y desaparición. Continúa desaparecido.

Rita Liliana Remedios Artabe Bajamon de acuerdo a su legajo N° 23.538, ingresó en 1973 a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, inscribiéndose a la carrera de Letras, luego de realizar el secundario en la Escuela de Enseñanza Media n°6 de La Plata. En la documentación hallada a la fecha no consta información sobre su trayectoria académica, pero figura una constancia de trámite de certificado de estudio con fecha del 30 de marzo de 1973. De acuerdo a otras fuentes, Rita Liliana nació el 6 de octubre de 1953 en la ciudad de La Plata y militó en Resistencia Libertaria y posteriormente en Montoneros. Durante el año 1973 se desempeñó como trabajadora del Liceo Víctor Mercante. Su pareja, José Gola, fue asesinado al resistirse a su secuestro el 20 de diciembre de 1976. El 7 de enero de 1977, Rita también es asesinada tras resistirse a ser

///

500



///

secuestrada. El operativo se produjo en su vivienda, un primer piso de un departamento ubicado en la Calle 22 entre 65 y 66. El hijo de ambos sobrevivió.

Rodolfo Jorge Axat Demarchi de acuerdo a su legajo N°14.669 ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1965 inscribiéndose en la carrera de Profesorado en Filosofía luego de realizar sus estudios en el Colegio Nacional. Nació en La Plata el 1 de febrero de 1947. Militó en el Movimiento Siloísta entre 1971 y 1972 y luego ingresó a las FAR -fusionada posteriormente con Montoneros, hasta fines de 1975 fecha en la que abandona la clandestinidad e ingresa a trabajar en el Frigorífico Swift de Berisso. Fue secuestrado junto a su esposa Ana Inés Della Croce el 12 de abril de 1977 en la casa de la madre de Ana. El hijo de ambos, Julián, fue dejado allí. "Simón" y "Simona", como les apodaban, fueron vistos por sobrevivientes en el CCD "La Cacha". Por sus casos, fueron condenados los imputados en el juicio llevado adelante en el año 2014 por el Tribunal Oral Federal N°1 de La Plata. Continúan desaparecidos.

Liliana Ester Barbieri Bernaudo de acuerdo al libro de inscripciones ingresó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1973, inscribiéndose en la carrera de Historia, y se le asignó el legajo N°23.182, que no fue hallado a la fecha. Liliana nació en Capital Federal pero vivió en Mar del Plata, donde realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Mariano Moreno. La "Turca" como la apodaban, era militante de la Juventud Universitaria Peronista y el 15 de Diciembre de 1976 fue asesinada en la Calle 67 entre 116 y 117, en la localidad de La Plata, al resistirse a ser secuestrada.

Adolfo José Berardi Corbetti de acuerdo al libro de inscripciones ingresó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1973, inscribiéndose en la carrera de Historia, y se le asignó el legajo N°23.185, que no fue hallado a la fecha, aunque sí su certificado analítico. Allí consta que nació en Olavarría el 13 de septiembre de 1951 y que rindió su tercer y último final el 27 de diciembre de 1974. Estudió también en la Facultad de Ciencias Económicas. Adolfo José trabajaba en la legislatura bonaerense, militaba en la Juventud Universitaria Peronista y en Montoneros y el día 22 de noviembre de 1976 fue asesinado en su domicilio de la localidad de La Plata, en calle 63 entre 15 y 16, junto a su esposa María Isabel Gau, quien se encontraba embarazada de nueve meses. El hecho está ligado a una serie de operativos contra las casas operativas de la organización.

Adrián Eloy Blanco de acuerdo a su legajo N°21.086 nació el 5 de marzo de 1952 en Pergamino. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1972, inscribiéndose en la carrera de Letras, luego de realizar sus estudios en la Escuela Experimental Integrada y Comercial Anexa de Viedma. De acuerdo a la anotación manual en su analítico rin

///

500



///

dió una materia por última vez en abril de 1973. Adrián militaba en la Juventud Peronista y en el ámbito sindical, ya que trabajaba en el Banco Hipotecario Nacional. Su hermano Fernando Ernesto fue secuestrado el 28 de diciembre de 1976 en La Plata y al día siguiente, Adrián fue secuestrado en el Regimiento de Infantería N°9 de Corrientes, donde se encontraba realizando el Servicio Militar Obligatorio. Desde allí fue trasladado a La Plata, donde fue visto por sobrevivientes en el CCD "La Cacha". Adrián y Fernando continúan desaparecidos.

Adrián Claudio Bogliano Cendagorta de acuerdo a su legajo N° 18.871 nació el 3 de octubre de 1948 en la ciudad de La Plata. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1969, inscribiéndose en la carrera de Filosofía, luego de realizar el secundario en la Escuela Normal 3. En la documentación hallada a la fecha no consta información sobre su trayectoria académica. Adrián trabajaba y era delegado de lo que fue el Centro Único de Procesamiento Electrónico de Datos - actualmente ANSES- y militó en la Juventud Trabajadora Peronista y en Montoneros. Fue secuestrado junto a su compañera María Susana Leiva durante la noche del 12 de agosto de 1977 en Villa Elisa, en su casa ubicada en las calles 423 entre 22 y 23, donde vivían con sus dos hijas. Fueron vistos por sobrevivientes en el Centro Clandestino de Detención La Cacha. Gracias a la labor del Equipo Argentino de Antropología Forense, pudo determinarse que Adrián y Susana fueron asesinados el 23 de setiembre de 1977, en un "enfrentamiento fraguado" y sus restos enterrados como N.N. en el Cementerio de La Plata. Fueron identificados por el EAAF y restituidos los restos a sus hijas en el año 2010. Por su caso, fueron condenados en el año 2014 los imputados en la causa "La Cacha" ante el Tribunal Oral Federal N°1 de La Plata.

Jorge Eduardo Bogliano Cendagorta de acuerdo a su legajo N°12.549 nació el 9 de julio de 1944 en la ciudad de La Plata. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1962 inscribiéndose en la carrera de Profesorado en Filosofía luego de realizar sus estudios secundarios en el Colegio Nacional. Simultáneamente se inscribió en la carrera de Arquitectura, en la entonces Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas. De acuerdo a la anotación manual en su analítico cursó y rindió algunas de las materias del primer año de Filosofía entre 1962 y 1963. Jorge militaba en Montoneros. En diciembre de 1976 fue asesinada su esposa Alicia Bearzi y él fue secuestrado, presumiblemente en la ciudad de La Plata, en el mes de marzo del año 1977, sin que se sepa con precisión la fecha exacta. Tiempo después fue secuestrado su hermano Adrián. Jorge Eduardo continúa desaparecido.

Susana Mercedes Boulocq Korn de acuerdo a su legajo N°12023 ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1961, inscribiéndose en la carrera de Educación Física, luego de realizar sus estudios en la Escuela Normal Mixta de Pergamino. Luego, en 1971, consta su ingreso a la ca-

///



///

rrera de Psicología, con el mismo número de legajo. En la documentación hallada a la fecha no consta información sobre su trayectoria académica. Susana se casó con Abel Rodolfo Concetti en 1967 y tuvo tres hijos. Ambos militaron en el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), y el día 22 de mayo de 1977 fueron secuestrados en su domicilio de la calle 56 entre 20 y 21 de La Plata. Según información recogida por su familia, habrían sido llevados a Campo de Mayo. Ambos continúan desaparecidos.

Carmen Amalia Calvo Richter de acuerdo a su legajo N° 22.192, nació en Tandil el 18 de octubre de 1953. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1972, inscribiéndose en la carrera de Filosofía, luego de realizar el secundario en La Plata, en la Escuela Normal 1 "Mary O. Graham". En el año 1974, Carmen también se inscribió en la carrera de Psicología. De acuerdo a la anotación manual en su analítico rindió la última materia en la carrera de Filosofía en diciembre de 1975 y de Psicología en abril de 1975. "Estrellita", como la apodaban, estaba casada con Daniel Alberto Di Nella, con quien además, tuvo un hijo. Militaba en la Juventud Universitaria Peronista y el día 20 de octubre de 1976 fue secuestrada en Capital Federal. Fue vista por sobrevivientes en la Escuela de Mecánica de la Armada. En abril de 1977 fue secuestrado su esposo y también su hermana Andrea Guillermina Calvo Richter. Por su caso fueron condenados los imputados de la causa denominada "Esma III" o "Esma Unificada", el 29 de noviembre de 2017. Carmen continúa desaparecida.

Laura Estela Carlotta Barnes de acuerdo a su legajo N° 25.180 nació en La Plata el 21 de febrero de 1955. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1974, inscribiéndose en la carrera de Historia, luego de cursar los estudios secundarios en la Escuela Normal 1 Mary O. Graham. De acuerdo a la anotación manual en su analítico rindió una materia por última vez en diciembre de 1974. Laura militó en la Juventud Universitaria Peronista y Montoneros y el 26 de noviembre de 1977 fue secuestrada junto a su compañero "Chiquito" en una confitería en Capital Federal. Laura, que en ese momento estaba embarazada de dos meses y medio fue vista por sobrevivientes en el CCD La Cacha, donde contó que había estado en la ESMA. Fue retirada del lugar al momento de su parto y a su regreso contó que su hijo Guido había nacido en lo que pensaba sería el Hospital Militar Central. Al tiempo fue sacada del lugar junto a Carlos Lahitte y el 25 de agosto de 1978, sus cuerpos aparecieron en Isidro Casanova en un enfrentamiento fraguado. La madre de Laura, Estela Barnes de Carlotta, consiguió recuperar el cuerpo de su hija y se abocó a la búsqueda de su nieto nacido en cautiverio, primero como integrante y desde hace tres décadas como Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo. El hijo de Laura y Walmir Oscar Montoya recuperó su identidad en agosto de 2015. Por su apropiación habían sido condenados en el año 2012 los imputados de la causa conocida como "Plan sistemático". Por el secuestro, desapari-

///

500



///

ción y homicidio de Laura, fueron condenados en el año 2014 los imputados en la causa "La Cacha".

Eduardo Carrera Tomatti de acuerdo a su legajo N° 23.925, nació en La Plata el 23 de enero de 1953. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1974, inscribiéndose en la carrera de Educación Física, luego de realizar el secundario en la Escuela de Enseñanza Media n°1 de Magdalena. De acuerdo a la anotación manual en su analítico rindió una materia por última vez en diciembre de 1975. Eduardo fue jugador de Rugby en el Club Los Tilos, militó en la Juventud Peronista y el día 6 de abril de 1977 fue secuestrado en Capital Federal. También fue secuestrada su compañera Andrea Guillermina Calvo. Su hermano mayor, Ricardo Carrera Tomatti, fue asesinado por la CNU en diciembre de 1975. Eduardo continúa desaparecido.

Olga Irma Cañueto de acuerdo a su legajo N° 16963 nació en Mar del Plata el 8 de septiembre de 1949. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1967, inscribiéndose a la carrera de Ciencias de la Educación, luego de realizar sus estudios secundarios en la escuela San Vicente de Paul de Mar del Plata. De acuerdo a la ficha de la Dirección de Títulos y Certificaciones de la Universidad se recibió en mayo de 1971. El mismo año se inscribió en la carrera de Psicología, pero no consta información de trayectoria académica. "Morris" como la apodaban, militó en la Juventud Peronista. El 22 de diciembre de 1976 fue secuestrada en la intersección de las calles Corrientes y Lambaré, en Almagro, Capital Federal, mientras estaba con sus hijas. En el marco del mismo operativo asesinaron a su marido, Miguel Domingo Zavala Rodríguez. Sus hijas fueron llevadas a una comisaría y luego al Instituto Riglos en la localidad de Moreno, donde fueron localizadas por sus familiares en marzo de 1977. Olga fue vista por sobrevivientes en la Escuela de Mecánica de la Armada. Por su caso, fueron condenados los imputados de la causa denominada "Jefes de Área", en el año 2009 y en "Esma III o Unificada" en el año 2017.

Conrado Guillermo Ceretti Sabbione de acuerdo a su legajo N° 11.381 nació en Rosario, provincia de Santa Fe, el 9 de enero de 1944. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1960, inscribiéndose en las carreras de Letras y Filosofía, luego de terminar sus estudios secundarios en la Escuela Normal Nacional Mixta N° 3 "Almafuerte". Según obra en los documentos del área contable de la Facultad, fue ayudante alumno en Lengua y cultura griegas 1 entre 1962 y 1966. Conrado militó en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT - ERP), se desempeñó como docente, ensayista, traductor y periodista y trabajó en los diarios Clarín y La Opinión y en la Revista Panorama. El día 27 de Julio de 1976 fue secuestrado junto a su esposa Diana Guerrero en su domicilio de Capital Federal. Fue visto por sobrevivientes en los CCD División Cuatreroismo -Briga

///

500



///

da Güemes, el "205" y el Pozo de Banfield. Por su caso, fueron condenados numerosos imputados en la causa denominada "Cuatrерismo-Puente 12", el 26 de octubre de 2018. Conrado continúa desaparecido.

Roxana Teresa Claros Mazzaroli de acuerdo al libro de inscripciones ingresó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1973, inscribiéndose en la carrera de Historia, y se le asignó el legajo N°23.196, que no fue hallado a la fecha. Nació en La Plata el 15 de octubre de 1954. Roxana militaba en la Juventud Universitaria Peronista y en Montoneros. Su compañero Eduardo Navajas Jauregui fue secuestrado en julio de 1976. Roxana fue secuestrada el 7 de abril de 1977, en un operativo en Capital Federal, al ingresar al departamento de su prima. Se resistió y resultó gravemente herido y en esa condición se la llevaron del lugar. Continúa desaparecida.

Viviana Esther Cohen Sak de acuerdo a su legajo N°20.394, nació en Capital Federal el 20 de febrero de 1953. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1971, inscribiéndose en las carreras de Letras e Historia, luego de terminar sus estudios secundarios en la Escuela de Enseñanza Media N° 1 de Mar del Plata. De acuerdo a la anotación manual en su analítico de Historia rindió una materia por última vez en diciembre de 1975. El día 16 de agosto de 1977 fue secuestrada en el domicilio de su abuela materna, en Capital Federal. Fue vista por sobrevivientes en el SIN (Servicio de Inteligencia Naval) y en el CCD Escuela Mecánica de la Armada (ESMA). Por su caso fueron condenados los imputados de la causa denominada "Esma III" o "Esma Unificada", el 29 de noviembre de 2017. Viviana continúa desaparecida.

Juan Carlos Colonna de acuerdo al libro de inscripciones ingresó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1973, inscribiéndose en la carrera de Filosofía, y se le asignó el legajo N°22.816, que no fue hallado a la fecha. Nació en Oriente, Provincia de Buenos Aires, el 1° de marzo de 1954 e que ingresó al seminario "La Asunción", de Bahía Blanca donde se recibió de Bachiller Humanista y trabajó un año en la Parroquia de Punta Alta. Tras llegar a La Plata para estudiar, Juan Carlos militó en una Unidad Básica de Tolosa llamada "El Churrasco", alineada a la Juventud Peronista (JP). Fue secuestrado junto a su hermano Mario, en la Ciudad de La Plata el 30 de Julio de 1976. Ambos estuvieron en el CCD "Destacamento de Arana", de acuerdo al testimonio de su hermano, que sobrevivió. Juan Carlos continúa desaparecido.

Alicia Mirta Contrisciani Spinsanti de acuerdo a su legajo N° 14.803 nació en La Plata el 15 de septiembre de 1946. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1965, inscribiéndose en la carrera de Profesorado en Historia, luego de terminar sus estudios secundarios en la escuela Normal Nacional N°1 Mary O. Graham. De acuerdo a la documentación o-

///



///

brante en la Dirección de Títulos y Certificaciones de la Universidad, Alicia se recibió de Profesora de Historia en abril 1970. De acuerdo a su Legajo obrante en el Departamento de Personal de la FaHCE, el 1° de abril de 1973 fue designada como Ayudante Diplomada en la materia Historia Argentina General y en abril de 1974, por un año, fue Ayudante en Historia de América II. Pero en junio de 1975, por medio de la resolución N° 408 se dejó sin efecto su nombramiento "porque la profesora ha manifestado la imposibilidad de hacerse cargo de sus funciones". Alicia militó en PROA (Partido Revolucionario de Obreros Argentinos) y ejerció como profesora en la Escuela N°3 de Berazategui y en la Escuela Nacional de Comercio de Florencio Varela. Entre el 11 y el 16 de junio de 1977 se desarrolló un operativo donde fueron secuestrados numerosos integrantes del grupo PROA, entre ellos Alicia y su compañera Virginia Allende Calace. Continúa desaparecida.

Luisa Marta Córica Cosentino de acuerdo a su legajo N° 25.151 nació en La Plata el 26 de agosto de 1944. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1974, inscribiéndose en la carrera de Profesorado en Filosofía, luego de terminar sus estudios secundarios en la Escuela Normal Nacional N°2 Dardo Rocha, de La Plata. De acuerdo a la anotación manual en su analítico rindió Introducción a la Filosofía e Historia de la Filosofía Antigua en diciembre de 1974. Luisa militó en la Juventud de Trabajadores Peronistas, trabajaba en la Contaduría de la Cámara de Diputados y era empleada por reunión en el Hipódromo, donde era delegada gremial. De acuerdo al testimonio de uno de sus hijos en el juicio denominado "CNU", fue amenazada por esa organización en diversas oportunidades. Fue secuestrada por un grupo parapolicial el 6 de abril de 1975 en la estación de trenes de La Plata y su cuerpo apareció al día siguiente en "Los Talas", en Berisso.

Alejandro Enrique De Sio Centeno de acuerdo al libro de inscripciones ingresó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1973, inscribiéndose en las carreras de Filosofía e Historia, y se le asignó el legajo N°22.822, que no fue hallado a la fecha. Nació en La Plata, el 9 de septiembre de 1953 y cursó el secundario en el Bachillerato de Bellas Artes. Trabajó en Yacimientos Petrolíferos Fiscales y militó en el Partido Comunista Maoísta (PCM) y en su brazo estudiantil Grupo de Estudiantes Antiimperialistas (GEA). El día 5 de septiembre de 1976, a la madrugada, fue secuestrado en su domicilio en la Calle 15 N°1436 de La Plata. Su secuestro formó parte de una serie de operativos en el que detuvieron también a dos de sus compañeros de trabajo y militancia gremial, Roberto de La Cuadra y Domingo Inocencio Cáceres. Alejandro fue visto en el Centro Clandestino de Detención La Cacha. Continúa desaparecido.

Ana Inés Della Croce de acuerdo a su legajo N°25.394 nació en La Plata el 13 de diciembre de 1951. Ingresó a la Facultad de

///

500



///

Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1972, inscribiéndose en la carrera de Bibliotecología (Escuela de Bibliotecarios), luego de realizar sus estudios secundarios en la Escuela Nacional Normal N° 2 Dardo Rocha. De acuerdo a la anotación manual en su analítico rindió su última materia en abril de 1976. Ana Inés militó en el Movimiento Siloísta en 1972 y luego ingresó a las F.A.R., cuando estaba en proceso de fusión con Montoneros. A fines de 1975 ingresó como Bibliotecaria de la Facultad de Derecho de la UNLP. Fue secuestrada junto a su esposo Rodolfo Jorge Axat, en la ciudad de La Plata, el día 12 de abril de 1977. El hijo de ambos, Julián, fue dejado allí. "Simón" y "Simona", como les apodaban, fueron vistos por sobrevivientes en el CCD "La Cacha". Por sus casos, fueron condenados los imputados en el juicio llevado adelante en el año 2014 por el Tribunal Oral Federal N°1 de La Plata. Continúan desaparecidos.

Oswaldo Nereo Depratti Di Pierro de acuerdo a su legajo N°20.856 nació en Junín, Provincia de Buenos Aires, el 29 de junio de 1949. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1971, inscribiéndose en la carrera de Profesorado en Física y Matemática, luego realizar sus estudios secundarios en la Escuela Normal Abraham Lincoln de su ciudad natal. Posteriormente se inscribió en el Profesorado en Historia, rindiendo materias hasta el año 1972. También fue estudiante de Ingeniería. Oswaldo Nereo participó del Frente de Agrupaciones Eva Perón, la Juventud Universitaria Peronista y Montoneros. El día 29 de diciembre de 1977 fue secuestrado en San Martín, Provincia de Buenos Aires al igual que su esposa María Nélide Ramírez Abella y su hijo Arturo de cuatro meses, que pudo ser recuperado por su familia meses después. Ambos continúan desaparecidos.

Patricia Dillon de Ciancio de acuerdo al libro de inscripciones ingresó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1973, inscribiéndose en la carrera de Letras, y se le asignó el legajo N°22.927, que no fue hallado a la fecha. Nació en Quilmes el 15 de enero de 1954., trabajó como docente y en la sucursal de Berisso del Banco Provincia. Junto a su compañero, Luis Alberto Ciancio, militó en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). El 7 de diciembre de 1976 fueron secuestrados. Ambos fueron vistos por sobrevivientes en el CCD Comisaría 5ta de La Plata. En el año 2012, gracias a la labor del Equipo Argentino de Antropología Forense, su cuerpo fue identificado. Se determinó que fue asesinada el 31 de diciembre de ese mismo año junto a otros detenidos-desaparecidos, en un enfrentamiento fraguado en Boulogne Sur Mer, San Isidro y su cuerpo inhumado como N.N. en el cementerio de esa localidad. Su caso formó parte del juicio denominado "Circuito Camps", cuya sentencia fue dictada en el 2013 por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°1 de La Plata.

Alicia Graciana Eguren de acuerdo a su Legajo obrante en el Departamento de Personal de la FaHCE y a las resoluciones halla

///



///

das en otras áreas, fue designada en abril de 1974 como Profesora Titular de la Cátedra Literatura Argentina II como parte de las políticas de reincorporación de las personas cesanteadas por cuestiones políticas entre 1955 y 1973. Embargo, su designación fue limitada el 4 de abril de 1976, por resolución de la gestión ya intervenida por la dictadura. Alicia fue Profesora de Literatura, poeta y escritora, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Había repartido su militancia en tareas de difusión, organización y apoyo logístico de diferentes experiencias políticas y culturales, muchas de ellas compartidas con su compañero John William Cooke: Uturuncos, el Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP), la Acción Revolucionaria Peronista (ARP), la Revista Nuevo Hombre, el Diario El Mundo, el Frente Antiimperialista por el Socialismo, Montoneros, las Fuerzas Armadas Peronistas y el Peronismo de Base. El día 26 de enero de 1977 fue secuestrada. Fue vista por sobrevivientes en la Escuela Mecánica de la Armada. Por su caso fueron condenados numerosos imputados en la causa denominada "Megacausa Esma", en el año 2017.

Ana María Esteveao de acuerdo a su legajo N°21.114 nació en Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, el 24 de Julio de 1953. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1972, inscribiéndose en la carrera de Profesorado en Letras, luego de realizar sus estudios en el Colegio Nacional de Quilmes "José Manuel Estrada". De acuerdo a la anotación manual en su legajo rindió una materia por última vez en agosto del año 1975 (Lengua y Cultura Latinas II). Ana María militaba en Vanguardia Comunista y su agrupación estudiantil TUPAC y trabajaba en el diario La Voz de Solano. El 20 de octubre de 1975 fue secuestrada con su compañero de militancia Raúl Kossoy al salir de una reunión. Los cuerpos de ambos aparecieron acribillados en la localidad de Tristán Suarez, Ezeiza. Estos hechos integran la causa denominada "Triple A", donde se investigan los crímenes de esa organización paraestatal y se condenó a varios de los responsables.

Daniel Omar Favero Perusin de acuerdo al libro de inscripciones ingresó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1975, inscribiéndose en la carrera de Letras, y se le asignó el legajo N°25.944, que no fue hallado a la fecha. Nació en La Plata el 30 de julio de 1957 y cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Rafael Hernández. Daniel militaba en la Juventud Universitaria Peronista y el día 25 de junio de 1977 fue secuestrado junto a su compañera María Paula Álvarez en su domicilio. El secuestro fue llevado a cabo por un grupo de tareas de la Brigada de Investigaciones de La Plata. En el año 2016 fueron condenados los efectivos policiales que participaron de su secuestro, por sentencia del Tribunal Oral Federal N°1 de La Plata en la causa denominada "Favero". María Paula y Daniel continúan desaparecidos.



///

María Cristina Fernández Zapico de acuerdo a su legajo N° 18.830 nació en La Plata el 17 de noviembre de 1948. En marzo de 1968 ingresó a la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación luego de finalizar sus estudios secundarios en la Escuela Normal Nacional N° 2 "Dardo Rocha". De acuerdo a la información hallada, María Cristina se graduó como Profesora en Historia en junio de 1973. También obtuvo el título de Licenciada en Cs. de la Información en la por entonces Escuela Superior de Periodismo. De acuerdo a su Legajo obrante en el Departamento de Personal de la FaHCE, en abril de 1971 comenzó a desempeñarse como Ayudante Alumna en la cátedra Antropología Cultural y entre octubre de 1973 y noviembre de 1974 trabajó como Ayudante Diplomada en la misma cátedra. Fue también docente en la Escuela Superior de Periodismo. María Cristina militó en la Juventud Universitaria Peronista ligada a Montoneros. Estaba casada con Enrique Jorge Pankonin. Fue secuestrada el 1 de octubre de 1976 en su domicilio de La Plata, junto a su esposo Enrique Jorge Pankonin y, de acuerdo a testimonios, también junto a Jorge Mendoza Calderón, egresado de la Facultad de Bellas Artes. Fue vista por sobrevivientes en el Destacamento de Arana. Continúa desaparecida.

Norma Concepción Finocchiaro La Spina de acuerdo a su legajo N° 18.878 nació en La Plata el 21 de junio de 1950. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1969, inscribiéndose en la carrera de Filosofía, luego de recibir el Título de Bachiller en el Bachillerato de Bellas Artes, con la especialidad de Dibujo Artístico. De acuerdo a la anotación manual en su legajo rindió finales entre 1970 y 1971. Norma militó en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo junto a su esposo, Jorge Omar Arreche, con quien tenía dos hijos y esperaba al tercero. Entre el 18 y el 20 de diciembre de 1975 Jorge Omar fue secuestrado. Norma fue asesinada en inmediaciones del Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno", Monte Chingolo, el 24 de diciembre de 1975 Su cuerpo fue exhumado del Cementerio de Avellaneda e identificado por el Equipo Argentino de Antropología Forense en el año 2009.

José Abel Fuks Cuschnir de acuerdo a su legajo N° 21.447 nació el 27 de noviembre de 1952 en La Plata. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1972, inscribiéndose en la carrera de Filosofía, luego de realizar sus estudios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández". De acuerdo a la anotación manual en la carátula de su legajo rindió una materia por última vez en diciembre de 1975. José militó en el Partido Comunista Maoísta (PCM) y en su brazo estudiantil Grupo de Estudiantes Antiimperialistas (GEA) y el 2 de septiembre de 1976 fue secuestrado. Durante ese mes sufrieron la misma suerte sus compañeros de militancia Graciela Torrano, Abel Fucks, Alejandro De Sío y Domingo Cáceres. Fue visto por sobrevivientes en los CCD Destacamento de Arana y Pozo de Quilmes. Continúa desaparecido.

///

500



///

Liliana Elida Galletti Busi de acuerdo a su legajo N° 14.063 nació en Berisso el 5 de Julio de 1945. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1964, inscribiéndose en la carrera de Profesorado en Historia, luego de terminar sus estudios secundarios en el Liceo "Victor Mercante". De acuerdo a los documentos de la Dirección de Títulos y Certificaciones de la Universidad, Liliana se graduó en diciembre de 1969. De acuerdo a su Legajo obrante en el Departamento de Personal de la FaHCE, fue designada como Ayudante Diplomada en el curso de Ingreso de Historia para 1971, y como Ayudante Diplomada interina de la Cátedra Historia Argentina General. Entre mayo de 1972 y junio de 1973 solicitó licencia sin goce de sueldo. Pudo reconstruirse que en esas fechas se exilió a Chile. "La Tana", como la apodaban militó inicialmente en el Movimiento de Izquierda Revolucionario Argentino (MIRA), luego en el Grupo La Plata que dio lugar a la Guerrilla del Ejército Libertador (GEL) y posteriormente se integró al Partido Revolucionario de los Obreros Argentinos (PROA). Fue durante un breve período dirigente de la FURN. A partir del 1 de marzo de 1974 pasó a desempeñar funciones en la cátedra de Historia Moderna -Resolución 192- y en el mes de julio del mismo año se inscribió en el doctorado en Historia -Resolución 304- con la dirección de José Panettieri. En 1976 se acercó, además, a colaborar con la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. El día 13 de junio de 1977 fue secuestrada en Capital Federal junto a otros militantes de PROA. Fue vista por sobrevivientes en el CCD "Pozo de Banfield".

Blanca Nieves Garaña Morales Cabral de acuerdo a su legajo N° 18.102 nació en La Plata el 26 de agosto de 1948. Ingresó en la Facultad de Humanidades en 1968, inscribiéndose en la carrera de Letras, luego de realizar el secundario en el Colegio Nacional Rafael Hernández. Estaba inscripta también en la carrera de Profesorado en Historia, pero no se sabe con exactitud en qué momento realizó la inscripción. De acuerdo a la anotación manual en la carátula de su legajo rindió y cursó varias materias entre 1968 y 1972. Apodada "Estrellita", militó en la Juventud Universitaria Peronista. El día 6 de septiembre de 1977, por la madrugada, fue secuestrada en la casa de su padre, que era casero del actual Museo Histórico Dardo Rocha, en calle 50 entre 13 y 14 de la Plata. No fue vista en ningún CCD. Continúa desaparecida.

María Isabel Gau Aguer de acuerdo a su legajo N° 20.083 nació en Olavarría el 14 de noviembre de 1952. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1971, inscribiéndose en la carrera de Profesorado en Biología, luego de realizar el secundario en la Escuela Normal Nacional José Estrada de Olavarría. De acuerdo a la anotación manual en su analítico rindió una materia por última vez en el año 1975. Luego de un breve paso por la Liga de Estudiantes Socialistas comenzó a militar en la Juventud Peronista y Montoneros. El 22 de noviembre de 1976 fue asesinada junto a su compañero Adolfo José Berardi en su domicilio de calle 63 entre 15 y 16 donde

///



///

funcionaba una casa operativa de la organización. Al momento de su muerte, María Isabel estaba embarazada. El día del operativo que llevaron a cabo las fuerzas conjuntas, secuestraron también a Nicolás Berardi, hijo de María Isabel y Adolfo José Berardi, que fue recuperado en diciembre del mismo año por sus abuelos.

Eduardo Julio Giaccio Aparicio de acuerdo a su legajo N° 16.027 nació el 21 de mayo de 1948 en la ciudad de La Plata. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1966 inscribiéndose en las carreras de Traductorado Público en Inglés y Profesorado en Lengua y Literatura inglesa, luego de realizar sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Rafael Hernández y culminarlos en la Escuela de Enseñanza Media N° 2. El día 18 de marzo de 1976 fue secuestrado en su domicilio de Avda 25 y 68 de La Plata por un grupo parapolicial junto a los hermanos Raúl Alberto y Oscar Gerardo Arabel y Ernesto David Rojas. Todos eran estudiantes universitarios y activistas gremiales en el hipódromo. Una semana antes, habían asesinado al presidente de la Agremiación de empleados por Reunión del Hipódromo, Carlos Domínguez. Sus cuerpos aparecieron en una zona descampada de Ranelagh. Por estos hechos están imputados miembros de la CNU.

María Graciela González Padula de acuerdo a su legajo N° 13.306 nació el 26 de mayo de 1945 en la localidad de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1963, inscribiéndose en la carrera de Letras, luego de finalizar sus estudios secundarios en la Escuela Normal Nacional de Maestros de Las Flores "Domingo Faustino Sarmiento". De acuerdo a los documentos de la Dirección de Títulos y Certificaciones de la Universidad completó sus estudios en el mes de agosto de 1972, obteniendo el título de Profesora en Letras. María Graciela militó en Montoneros y se casó con Eduardo Juan Jensen, que fue secuestrado y desaparecido en octubre de 1975. Ella fue secuestrada el 1° de septiembre de 1976 en Córdoba Capital, y trasladada al Centro Clandestino de Detención "La Perla" donde fue vista por sobrevivientes. Por su caso fueron condenados numerosos imputados en la causa denominada "Megacausa La Perla" el 25 de agosto de 2016.

Juan Carlos González Gentile de acuerdo a su legajo N° 15.590 nació el 20 de agosto de 1946 en La Plata. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1969 inscribiéndose en la carrera de Profesorado en Historia luego de abandonar la carrera de Ciencias Médicas. Sus estudios secundarios los había comenzado en el Colegio Nacional "Rafael Hernández" y los completó en el Colegio Sagrado Corazón de La Plata. De acuerdo a la anotación manual en su analítico rindió una materia por última vez en el año 1972. "El gallego", como lo apodaban, militó en las Fuerzas Armadas Revolucionarias y en Montoneros. El 12 de febrero de 1977 fue asesinado en Santa Fe, provincia a la que se había mudado debido a la situación represiva en La Plata. Sus restos fueron hallados en el Cemento

///

500



///

rio Municipal de Santa Fe, identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en marzo del 2000.

Susana Raquel González Ducasa de acuerdo a su legajo N° 22.181 nació en La Plata el 22 de febrero de 1954. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1972, inscribiéndose en la carrera Profesorado en Letras, luego de cursar el secundario en el Colegio Nuestra Señora de la Misericordia. De acuerdo a la anotación manual en su analítico rindió una materia por última vez en abril de 1975. Sus compañeros la llamaban "Eudeba". Susana Raquel militó en la Juventud Universitaria Peronista y el 10 de noviembre de 1977 fue secuestrada en calles 47 y 17, a metros de su casa. Sus restos fueron exhumados del cementerio de Avellaneda, donde fueron enterrados como N.N. e identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en el año 2010.

Ana María Guzner Lorenzo de acuerdo a su legajo N°17.269 nació en La Plata el 29 de octubre de 1941. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1967 inscribiéndose en la carrera de Técnico Bibliotecario luego de realizar sus estudios en la Escuela Normal Nacional n°2 "Dardo Rocha". De acuerdo a la anotación en su analítico completó sus estudios el 12 de diciembre de 1968. Ana María militó en el Partido Socialista de los Trabajadores y en la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata. Desde julio de 1965 se había desempeñado como trabajadora no docente en la Biblioteca de Ciencias Económicas, pero en diciembre de 1974 fue declarada prescindente por resolución del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. El día 4 de septiembre de 1975 fue secuestrada junto a Adriana Zaldúa de la Facultad de Arquitectura, Roberto José Loscertales, estudiante de Ingeniería, Hugo Norberto Frigerio y Lidia Agostini, graduada de odontología, militantes del PST (Partido Socialista de los Trabajadores) en el centro de la Ciudad de La Plata por una banda parapolicial. Sus cuerpos fueron hallados en La Balandra, Berisso, acribillados. Se atribuyó este hecho a la denominada Triple A. La causa donde se investiga su muerte, se reabrió recientemente.

Matilde Itzigsohn Naymark de acuerdo a su legajo N°19.489 nació en La Plata el 10 de agosto de 1949. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1970, inscribiéndose en el Profesorado en Filosofía, luego de realizar sus estudios en el Liceo "Víctor Mercante" y sus estudios primarios en la Escuela Anexa. En la documentación hallada a la fecha no consta información sobre su trayectoria académica en Humanidades. Fue también estudiante de Física en la Facultad de Ciencias Exactas. Cuando cursaba el secundario militó en la Federación Juvenil Comunista (FJC), pero luego formó parte del Partido Comunista Revolucionario (PCR). Más tarde, integró las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y el Peronismo de Base (PB). "Tilí" como la apodaban, fue una de las pocas trabajadoras mujeres en el Astillero Río Santiago (ARS) y

///

500



///

allí desarrolló su militancia en la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), el brazo gremial de Montoneros. Allí entre otras reivindicaciones gremiales, peleó por la existencia de un Jardín Maternal -que hoy lleva su nombre-. Fue secuestrada el 16 de Marzo de 1977 rumbo a una cita a la que acudía en búsqueda de información de su compañero y padre de sus dos hijas, Gustavo Delfor García, que había sido secuestrado meses atrás. Fue vista por sobrevivientes en la Escuela Mecánica de la Armada. Por su caso fueron condenados numerosos imputados en la causa conocida como "ESMA III o ESMA unificada", cuya sentencia se dictó el 29 de noviembre de 2017.

Alberto Javier Jotar Yribar de acuerdo a su legajo N° 19.333

nació en La Plata el 6 de septiembre de 1949. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1970 inscribiéndose en la carrera de Educación Física luego de realizar sus estudios secundarios en la Escuela Nacional Superior de Comercio "Libertador General José de San Martín". De acuerdo a las constancias de la Dirección de Títulos y Certificaciones de la Universidad se recibió como Profesor de Educación Física el 21 de diciembre de 1973. Alberto militó en las FAL22, en el PRT-ERP y en la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO) Brigadas Rojas. Fue secuestrado el 31 de octubre de 1976 en su domicilio de Villa Ballester. La pareja de Alberto, Mirta Graciela Britos, fue secuestrada el mismo día. Ella tenía una hija de un matrimonio anterior y juntos habían tenido otra. En el momento de la detención ella se encontraba con las dos niñas que fueron abandonadas en una plaza y luego internadas en institutos de menores. Fueron localizadas por Abuelas de Plaza de Mayo recién en 1980, viviendo con una familia que las había adoptado de buena fe. Alberto y Mirta permanecen desaparecidos.

Alfredo Ángel Lires Bayoni de acuerdo a su legajo N° 19.892

nació el 27 de septiembre de 1949 en la ciudad de Bahía Blanco. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1970 inscribiéndose en las carreras de Historia y Psicología luego de realizar sus estudios secundarios en la Escuela Enseñanza Media N° 1 de Magdalena. De acuerdo a la anotación manual en su analítico rindió materias de Historia en el año 1971. Militó primero en el Peronismo de Base y las FAP, luego se incorporó a Montoneros. Fue secuestrado el 20 de agosto de 1980 de su domicilio en la calle Tapalqué, en Capital Federal, junto a su esposa Graciela Álvarez. Días antes ambos habían regresado desde México, como parte de la denominada Contraofensiva. Posiblemente estuvo detenido en El Campito (Guarnición Militar de Campo de Mayo), pero no hay certeza. Continúa desaparecido.

Ángela López Martín de acuerdo a su legajo N° 18.240 nació el 12 de agosto de 1947 en Alhama de Granada, España. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1968, inscribiéndose en la carrera de Profesorado de Geografía, luego de realizar el secundario en la Escuela de Comercio N°1 en La

///

500



///

Plata. De acuerdo a los registros de la Dirección de Títulos y Certificaciones de la Universidad terminó sus estudios el 20 de diciembre de 1971. Fue profesora de geografía en el Colegio Nacional de La Plata y de la materia "Geografía Humana" en la Facultad de Arquitectura. Ángela militó en el PRT-ERP, al igual que su pareja, Osvaldo Busetto. Fue secuestrada de la casa de sus padres el 25 de septiembre de 1976 a la madrugada. Fue vista por sobrevivientes en el destacamento de Arana y en el Pozo de Quilmes. Por su secuestro y desaparición fueron condenados los imputados en la causa denominada "Causa 44" en el año 1986 y en "Circuito Camps", el 19 de diciembre de 2012.

Ana Lía Delfina Magliaro Bellard de acuerdo a su legajo N° 16.238, nació en La Plata el 15 de septiembre de 1948. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1966, inscribiéndose en la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, luego de recibir su título de maestra en la Escuela Normal Nacional N° 2 de La Plata. Ana Lía rindió materias hasta el cuarto año, hasta el 10 de abril de 1975. Ana Lía militó en la Organización Comunista Poder Obrero. Fue secuestrada el 19 de mayo de 1976 junto a Graciela Dellatorre - estudiante de Ciencias de la Educación-, quien posteriormente fue puesta a disposición del PEN y luego liberada. El secuestro se produjo en calle 67 entre 6 y 7, en la casa de una compañera. Fue vista por sobrevivientes en el CCD El Vesubio. Permaneció allí hasta el 16 de julio del mismo año, cuando fue llevada a la Comisaría 34°. El 4 de agosto fue trasladada al Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601 de la Ciudad de Mar del Plata. El 2 de septiembre de 1976, Ana Lía fue hallada sin vida, asesinada en un enfrentamiento fraguado. Su familia pudo recuperar su cuerpo, que presentaba múltiples marcas de tortura. Algunos de los responsables del secuestro y asesinato de Ana Lía, tanto de El Vesubio como de Mar del Plata, fueron juzgados en distintos procesos y condenados en los años 2008, 2011 y 2014.

Hugo Alfonso Massucco Durante de acuerdo a su legajo N° 11.670 nació en La Plata el 21 de diciembre de 1940. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1960, en el Curso de Extensión Universitaria en Italiano y luego en 1966 (legajo 16.688, aún no hallado), inscribiéndose en la carrera de Historia. Previamente había cursado el secundario en el Colegio Nacional "Rafael Hernández". En la documentación hallada a la fecha no contamos con información sobre su trayectoria académica en Humanidades. Hugo Alfonso militó en Vanguardia Comunista y fue trabajador de Astilleros Río Santiago, dirigente gremial y miembro de la Lista Celeste, donde fue dejado cesante por ley 21.260. Su secuestro se produjo el 3 de noviembre de 1977 en Lomas de Zamora. Fue visto por sobrevivientes de la Cacha y en El Vesubio. Hugo fue inhumado como N.N. -aún cuando se lo había identificado mediante sus huellas digitales- en el cementerio de Benavídez. Pudo determinarse que ingresó allí luego de ser hallado en setiembre de 1978 en el Río de La Plata, en la zona de Tigre.

///

500



///

Carlos María Mendoza Corsini de acuerdo al libro de inscripciones ingresó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1976, inscribiéndose en la carrera de Historia, y se le asignó el legajo N°26.153, que no fue hallado a la fecha. Nació el 6 de septiembre de 1955 en Mar del Plata y realizó el secundario en su ciudad natal. Militó en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y luego en la organización Montoneros. El 21 de junio de 1978 fue secuestrado junto a su esposa Alicia Estela Segarra, en la vía pública en la ciudad de Buenos Aires. Su esposa estaba embarazada en el momento de su secuestro. La pareja y el/la niño/a que debió nacer en cautiverio continúan desaparecidos.

María Inés Menescardi Axmann de acuerdo con su legajo N° 24.224, nació en La Plata el 15 de noviembre de 1955. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1974, inscribiéndose en la carrera de Ciencias de la Educación, luego de realizar su secundario en la Escuela Normal N° 1 Mary O. Graham. De acuerdo al analítico obrante en su legajo, rindió una materia por última vez el 11 de diciembre de 1975. María Inés militó en la Juventud Universitaria Peronista y en Montoneros. Fue secuestrada el día 27 de enero de 1977 junto a su esposo Roberto Miguel Odorisio, de su domicilio situado en Capital Federal. Ambos fueron vistos en los CCD Destacamento de Arana, Comisaría 5ta de La Plata y Pozo de Banfield. Por su caso, fueron condenados numerosos imputados en las causas "Causa 44" en el año 1986 y la denominada "Circuito Camps", en el año 2012. Ambos continúan desaparecidos.

Leonardo Guillermo Miceli Barreda de acuerdo a su legajo N° 19.493 nació en La Plata el 20 de diciembre de 1951. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1970, inscribiéndose en la carrera de Filosofía, luego de realizar el secundario en el Colegio Nacional "Rafael Hernández" de La Plata. De acuerdo a su analítico de la carrera rindió una materia por última vez en diciembre de 1974. Leonardo Guillermo militó en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y en Montoneros. Al momento de su secuestro, trabajaba en Limpitolux, una empresa contratada para realizar la limpieza en la planta de Propulsora Siderúrgica, del Grupo Techint y estudiaba Ingeniería Química en la UTN. Fue secuestrado el 19 de abril de 1976, de su domicilio ubicado en la ciudad de La Plata, por un grupo de aproximadamente veinte personas de civil. Al día siguiente su cuerpo apareció acribillado en Avellaneda, junto al de otros compañeros de Propulsora, Carlos Sathicq y Horacio Urrera. Leonardo fue uno de los casos en el juicio a la agrupación paraestatal denominada Concentración Nacional Universitaria -CNU- realizado en la ciudad de La Plata durante el año 2017, y por su homicidio con alevosía y concurso premeditado de dos o más personas resultó condenado Carlos Ernesto Castillo.

Irene Nélide Mucciolo Scipioni de acuerdo a su legajo N°24.231

///

500



///

nació el 21 de enero de 1956 en Capital Federal. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1974, inscribiéndose en la carrera de Ciencias de la Educación, luego de realizar el secundario en Escuela Normal Nacional Mixta N° 3 Almafuerde de La Plata. De acuerdo a su analítico de la carrera, rindió dos materias por última vez el 30 de diciembre de 1976. Fue secuestrada el 27 de enero de 1978, en su trabajo, la Inspección General de Justicia de Capital Federal, y trasladada al CCD "El Banco". Fue vista allí por sobrevivientes hasta abril de 1978. Su caso fue tratado en las causas "Juicio a las Juntas", y los denominados ABO I y ABO 2 en los años 2010 y 2012 respectivamente, aunque sin obtener sentencias condenatorias porque solo se la identificó por su apodo, "Quechi".

Celia Flora Pasatir Koval de acuerdo a su legajo N° 8.161 nació el 22 de abril de 1931 en Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1954, inscribiéndose en la carrera de Letras, luego de realizar el secundario en el Liceo Nacional de Señoritas N° 2 Amancio Alcorta de Capital Federal. De acuerdo a la información de su legajo, Celia también estudió un Doctorado en Química en la por entonces Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Nacional de la ciudad Eva Perón. En la documentación hallada no consta información sobre su trayectoria académica en Humanidades. Celia militó en Montoneros. Fue secuestrada y desaparecida el 5 de abril de 1976 de su casa de City Bell, junto a su pareja Gastón Robles, secretario de Agricultura durante el gobierno de Héctor Cámpora. Tenía 4 hijos: Gabriel, Ana, Raquel y Mariano. Fueron vistos por sobrevivientes en el CCD El Campito, en Campo de Mayo. De acuerdo a testimonios, se encontraba embarazada al momento del secuestro. Continúan desaparecidos.

María de Jesús Peláez Delfini de acuerdo a su legajo N° 15.256 nació el 22 de febrero de 1948 ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1965, inscribiéndose en la carrera de Letras. El 15 de marzo de 1965 se inscribió en seis materias del plan de estudios de la carrera. Realizó el secundario en el instituto "Corazón Eucarístico de Jesús" de La Plata, de donde egresó con el título de Maestra Normal Nacional. Se desempeñó como trabajadora del Centro de Documentación de la Secretaría de Educación de la provincia de Buenos Aires. Su pareja, Jorge Eugenio Yanes, fue secuestrado el 12 de diciembre de 1976 y ella el 21 de diciembre de 1976, en el partido de Gral. San Martín. Continúan desaparecidos.

Ana María Ponce de acuerdo a su legajo N° 20.907 nació el 10 de junio de 1952 en la Provincia de San Luis. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1971, inscribiéndose en la carrera de Lengua y Literatura Inglesa, luego de realizar el secundario en la Escuela Normal Nacional de Maestras "Paula Dominguez de Bazan", de su ciudad natal. En 1972 se inscribió a su vez en la carrera de Historia donde rin-

///

500



///

dió materias hasta el 10 de abril de 1975. "Loli", como la apodaban, militó en la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN), Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros. Estaba casada con Godoberto Luis Fernández y tuvieron un hijo, Luis Andrés. Él fue secuestrado el 11 de enero de 1977 y ella el 18 de julio de 1977 en el Jardín Zoológico de Buenos Aires, y trasladada a la ESMA. Allí escribió poemas a escondidas, que pudo entregar a Graciela Daleo antes de ser trasladada en febrero de 1978. Por su caso fueron condenados numerosos imputados en la causa denominada "Esma Unificada" en el año 2017.

Daniel Carlos Ponti Harvey de acuerdo a su legajo N° 24.447 nació en La Plata el 16 de febrero de 1955. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1974, inscribiéndose en la carrera de Historia luego de terminar su secundario en el Liceo Víctor Mercante. Según su analítico, rindió una materia por última vez en diciembre de 1975. Daniel era, además, profesor de inglés. Militó en la Juventud Peronista y fue trabajador de Propulsora Siderúrgica. Lo secuestraron en la vía pública el 25 de noviembre de 1976. Aún no hay información de su paso por ningún centro clandestino.

Roberto César Porfidio Gabriele de acuerdo a su legajo N° 12.877 nació el 3 de febrero de 1944 en Necochea. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1962, inscribiéndose en la carrera de Letras, luego de terminar sus estudios secundarios en el Colegio Nacional José Manuel Estrada de su ciudad natal. De acuerdo a los documentos del legajo y los disponibles en la Dirección de Títulos y Certificaciones de la Universidad, Roberto se recibió como Profesor en Letras el 23 de noviembre de 1970. Se cuenta además, con dos legajos en el Departamento de Personal de la FaHCE, como trabajador docente y no docente. El primero constituido a partir de su nombramiento como Ayudante Alumno interino y ad honorem en la cátedra Literatura Italiana (1964-1965). El segundo, a partir de su incorporación en septiembre de 1969 con funciones técnicas y administrativas en el Departamento de Letras. Fue delegado de ATULP (1974-1974) y dirigente de la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades nacionales (FATUN, entre 1974 y 1975), desde su pertenencia a la Juventud Trabajadora Peronista y Montoneros. Fue declarado prescindible en diciembre de 1974. Roberto fue asesinado el 24 de noviembre de 1976, en la casa operativa de la Calle 30, donde funcionaba una imprenta de la organización. Su compañera fue secuestrada y desaparecida un mes antes. La hija de ambos, fue cuidada unos meses por otros compañeros y luego recuperada por su familia materna. Por su caso fueron condenados numerosos imputados en el juicio denominado "Circuito Camps".

Maria Cristina Prosperi Pisani de acuerdo a su legajo N° 17.575 nació el 17 de enero de 1949 en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1967, inscribiéndose en la carrera de Filoso

///

500



///

fía, tras terminar sus estudios secundarios en la Escuela Normal Nacional Mixta Antonio Mentruyt de Lomas de Zamora. En la documentación hallada no contamos con información sobre su trayectoria académica. De acuerdo a su Legajo 17.487/0 obrante en el Departamento de Personal de la FaHCE fue designada como trabajadora administrativa en la División Alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en agosto de 1970. En mayo de 1971 fue confirmada en la planta no docente por la Universidad y llegó a ser Jefa de la División de Alumnos. Militó en el peronismo revolucionario y desplegó su compromiso en la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata (ATULP) y fue elegida para el período 1973-1975 como Secretaria de Actas del Gremio. Fue declarada prescindible en diciembre de 1974 por medio de la resolución 1506 y secuestrada en la vía pública de La Plata el 30 de marzo de 1977. No hay testimonios de su paso por CCD.

Beatriz Mariana Quiroga de acuerdo a su legajo N° 11.086 nació el 5 de agosto de 1940 en la ciudad de Mar del Plata. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1959, inscribiéndose en la carrera de Filosofía, tras finalizar sus estudios secundarios en la Escuela Nacional Normal Mixta de Lomas de Zamora. De acuerdo a los documentos del legajo y los disponibles en la Dirección de Títulos y Certificaciones de la Universidad, Beatriz se recibió el 10 de marzo de 1969 como Profesora en Filosofía con la materia Filosofía de las Ciencias. De acuerdo a su Legajo obrante en el Departamento de Personal de la FaHCE, Beatriz Quiroga fue docente del Colegio Nacional de La Plata, del Instituto Santa Lucía de Florencio Varela y se desempeñó como ayudante alumna de la asignatura Estética (1964-1965) y ayudante diplomada de Lógica (1970-1974) del Departamento de Filosofía. Además, la Comisión de Investigaciones Científicas de la UNLP la nombró como Auxiliar de Investigación para Filosofía durante el año 1971. Con la designación de Ricardo Gómez como delegado interventor de la Facultad en junio de 1973, Beatriz Quiroga fue nombrada Secretaria de Asuntos Académicos por medio de la resolución 228 donde se deja asentado "que las funciones ejecutivas implican una responsabilidad adquirida en virtud de la capacidad y participación en la lucha por la liberación nacional en pos de una patria justa, libre y soberana". Su militancia había comenzado en los albores de los años '60 con movilizaciones en apoyo a la Revolución cubana. Hacia 1970 comenzó a militar en las FAR y estuvo encarcelada entre fines de 1972 y mayo de 1973, liberada con la amnistía dictada por Héctor Cámpora. Pasó a integrar Montoneros cuando ambas organizaciones se fusionaron. Para abocarse a otras tareas dejó la Secretaría Académica en marzo de 1973, pero sus funciones docentes fueron limitadas a fines de 1974 por la intervención. Casada con Roberto César Porfidio, Beatriz tuvo una hija en febrero de 1976. Ese mismo año, el 20 de octubre, fue secuestrada en La Plata y desde entonces permanece desaparecida. Pocos después, el 24 de noviembre, fue asesinado Roberto César.

///

500



///

Norma Raquel Raggio Baliño de acuerdo al libro de inscripciones ingresó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1970, inscribiéndose en la carrera de Traductorado en Francés y se le asignó el legajo N° 19.841, que luego fue transferido a otra persona, por lo que no se cuenta hasta el momento con información sobre su trayectoria académica. Norma nació en La Plata el 9 de mayo de 1952. Desarrolló su militancia en la Juventud Peronista y en Montoneros. Estaba casada con Raúl Alberto Balbuena D'Alessandro, con quien compartía la militancia y tuvo una hija, María Celeste. La noche del 28 de octubre de 1976, Norma fue secuestrada junto a su marido en el centro folklórico "Peña Charahuinca" de Cacharí, Partido de Azul. Para entonces tenía 24 años y estaba embarazada de 7 u 8 meses, por lo que la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo busca un niño/a que debió haber nacido en cautiverio en noviembre de 1976. Fue vista por sobrevivientes en el CCD que funcionó en las instalaciones del BIM 3. Por su caso, fueron condenados numerosos imputados en la causa denominada "Fuerza de Tareas 5", o "Vañek", en el año 2015 ante el Tribunal Oral Federal N°1 de La Plata.

María Nélide Ramírez Abella de acuerdo a su legajo N° 23.257, nació en La Plata el 31 de diciembre de 1953. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1973, inscribiéndose en la carrera de Historia, tras realizar sus estudios secundarios en el Liceo "Víctor Mercante" y finalizarlos en la Escuela de Enseñanza Media N° 6. De acuerdo a su analítico, aprobó 6 finales y rindió una materia por última vez en junio de 1975. María Nélide militó en la Juventud Universitaria Peronista y en Montoneros. Estaba casada con Osvaldo Depratti, con quien tuvo un hijo. María Nélide fue secuestrada en las cercanías de su domicilio en Villa Libertad, San Martín, el 29 de diciembre de 1977. El mismo día fueron secuestrados Osvaldo y su hijo. El niño fue recuperado unos meses después por sus familiares.

Beatriz Angélica Ronco de acuerdo a su legajo N° 18.417 nació el 20 de septiembre de 1948 en La Plata. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1968, inscribiéndose en el profesorado de Química y Mineralogía, luego de realizar el secundario en el Colegio Nacional Rafael Hernández. En 1969 se inscribió el profesorado en Ciencias de la Educación y en Filosofía. De acuerdo a los documentos de la Dirección de Títulos y Certificaciones de la Universidad se recibió de Profesora en Ciencias de la Educación el 12 de junio de 1975. Beatriz Angélica militó en el Movimiento Revolucionario "17 de octubre". Estaba casada con Carlos Aiub, estudiante de Filosofía de la Facultad, y tenían dos hijos. El 9 de junio de 1977 fue secuestrada junto a su cuñado, Ricardo Aiub, en una casa en Tolosa. El mismo día fue secuestrado Carlos. Ambos permanecen desaparecidos.

Enrique Oscar Rusconi Lencina de acuerdo a su legajo N° 15.515 nació el 21 de septiembre de 1946 en La Plata. Ingresó en la Fa

///

500



///

cultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1965, inscribiéndose en la carrera de Historia. Según su analítico, rindió materias en la Facultad hasta 1972. Enrique Rusconi, militante del Partido Comunista Revolucionario (PCR), había sido Presidente del Centro de Estudiantes de Humanidades por el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI) y en 1973 ingresó como trabajador no-docente a la Facultad de Arquitectura. Fue asesinado en la madrugada del 7 de diciembre de 1974 en la puerta de su domicilio de Tolosa por una patota parapolicial cuando se resistió a ser secuestrado. En el año 2014 su familia solicitó a la justicia federal la reapertura de la causa por su homicidio.

Guillermo Ernesto Savloff de acuerdo a su Legajo obrante en el Departamento de Personal de la FaHCE, nació en Avellaneda el 29 de noviembre de 1927 y cursó el secundario en la Escuela Normal Nacional de Lomas de Zamora. Ya recibido, estudió el profesorado en Filosofía y Pedagogía en el Instituto Nacional del Profesorado de Capital Federal. Maestro, pedagogo y gestor de políticas educativas, comenzó a trabajar como docente en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en abril de 1962. Previamente se había desempeñado como Director del Colegio Nacional nocturno para adultos Instituto Lomas de Zamora, asesor del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires y Director de Extensión Universitaria de la UBA y de esta Universidad. En la FaHCE estuvo a cargo de la Cátedra Sociología de la Educación, Sociología y Política de la Educación, y de diversos seminarios sobre Ciencias de la Educación. Muchos de sus programas de cátedra se encuentran anexos en su legajo y son un importante testimonio de su compromiso profesional. También su anteproyecto para reformular la propuesta institucional de la Escuela Práctica de Agricultura de Inchausti y las Bases de sus programas de investigación en el marco del Departamento de Ciencias durante el decanato de Enrique Barba. Sus funciones fueron limitadas el 1° de abril de 1975 por la delegada interventora Haydée Enriqueta Frizzi de Longoni. Fue parte de numerosas iniciativas político-culturales, entre ellas su participación del periódico anarquista La Protesta, y la fundación en los años '70 de la Asociación Educación Libre (ADEL) cuya primera sede se hallaba en la Biblioteca Popular José Ingenieros. El profesor Savloff fue secuestrado el 20 de enero de 1976 en su casa, por una patota parapolicial. Horas después se encontró su cuerpo acribillado en un descampado a las afueras de la ciudad. Su homicidio permanece impune.

Irene Felisa Scala Martínez de acuerdo a su legajo N° 17.678 nació en Buenos Aires, el 31 de julio de 1949. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1967, inscribiéndose en las carreras de Ciencias de la Educación, primero y Traductorado de Lengua Inglesa después. Previamente había terminado sus estudios secundarios en el Colegio Nuestra señora de la misericordia. Según su analítico, rindió diversas materias del Traductorado entre 1969 y 1970. Irene militó en el

///

500



///

Partido Comunista Marxista Leninista y se desempeñó como trabajadora administrativa en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, por lo que tuvo militancia gremial en la Asociación de Trabajadores de la UNLP (ATULP). Fue secuestrada en su domicilio junto a su compañero Néstor Oscar Zuppa, el 24 de noviembre de 1976 en la ciudad de La Plata. En el año 2011 sus restos fueron exhumados del cementerio de Boulogne e identificados gracias a la labor del Equipo Argentino de Antropología Forense. Pudo así determinarse que fue asesinada en un enfrentamiento fraguado, junto a otros detenidos-desaparecidos, el 31 de diciembre de 1976 en Boulogne, San Isidro.

Ana Patricia Steinberg Schultz de acuerdo a su legajo N° 25.502 nació en Capital Federal el 7 de enero de 1956. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1975, tras terminar sus estudios secundarios en la Escuela Nacional Superior de Comercio de La Plata. Se inscribió primero en la carrera de Educación Física y dos años después en Ciencias de la Educación. Según el analítico hallado en su legajo, rindió finales de Educación Física hasta marzo de 1977. Ana Patricia militó en la Federación Juvenil Comunista Fue secuestrada el 15 de junio de 1977 en La Plata, de un local comercial que la familia tenía en la calle 12. Su novio Luis Vicente Dimattia, había sido secuestrado unos días antes, al igual que varios compañeros de militancia y de la facultad. Continúa desaparecida.

Silvia Streger Abramovich de acuerdo a su legajo N° 21.615 nació el 21 de septiembre de 1953 en Banfield. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1972, inscribiéndose inicialmente en la carrera de Traductorado en Inglés y luego en Ciencias de la Educación. Había cursado el secundario en el en la Escuela Normal Nacional Mixta Antonio Mentruyt de Lomas de Zamora. Según la anotación manual en su analítico, rindió una materia por última vez en diciembre de 1975. Silvia militó en el PRT-ERP y trabajó en la fábrica Genalex de Llavallol. Fue secuestrada el 5 de septiembre de 1977 junto a su compañero Rodolfo Torres en su domicilio de Turdera, Lomas de Zamora. Fue vista por sobrevivientes en el CCD que funcionó en la Brigada de Investigaciones de Quilmes "Pozo de Quilmes". Su caso fue incluido en causa conocida como "Causa 44" o "Causa Camps" del año 1986. Continúa desaparecida.

José Luis Suárez Di Biaggi de acuerdo a su legajo N° 22.109 nació en San Cayetano el 9 de diciembre de 1952 Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1974, inscribiéndose en la carrera de Educación Física luego de terminar su secundario en el Instituto Domingo Faustino Sarmiento de su ciudad natal. Según su analítico, rindió dos materias en marzo de 1977. José Luis fue militante de la Federación Juvenil Comunista (FJC) y lo secuestraron de su domicilio platense en la madrugada del 9 de junio de 1977, al

///

500



///

igual que a sus compañeros de militancia Luis Dimattia, Néstor Zaragoza y Juan José Riqueza. Fue visto por sobrevivientes en la Comisaría 5ta de La Plata donde relató haber estado también en la Brigada de Investigaciones de esa ciudad. Continúa desaparecido.

Rafael Arnaldo Tello Biscayart de acuerdo a su legajo N° 21.474

nació en La Plata el 13 de abril de 1952. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1972, inscribiéndose en la carrera de Filosofía luego de terminar su secundario en el Colegio Nacional "Rafael Hernández". En la documentación hallada a la fecha no hay información sobre su trayectoria académica. Rafael también fue estudiante de Antropología y militó en la organización anarquista Resistencia Libertaria al igual que sus hermanos Pablo y Marcelo, también desaparecidos y su madre María Esther Biscayart de Tello que debió exiliarse. Fue secuestrado junto a su hermano Pablo y otros trabajadores en Astilleros de Tigre, donde trabajaba, el 31 de mayo de 1978. Su esposa Mariana también fue privada ilegalmente de su libertad y luego liberada. Rafael fue visto en el CCD conocido como "el Banco" en 1978 por ella y otros sobrevivientes. Por su caso, fueron condenados numerosos represores en las causas denominadas "ABO" y "ABO BIS", en los años 2010 y 2012.

Diana Esmeralda Teruggi de acuerdo a su legajo N° 19.430

nació el 3 de diciembre de 1950 en la ciudad de La Plata. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1970, inscribiéndose en la carrera de Letras luego de terminar su secundario en el Liceo Víctor Mercante. Según su analítico, rindió una materia por última vez en junio de 1975. Le faltaban cinco materias para recibirse. De acuerdo a su Legajo obrante en el Departamento de Personal de la FaHCE, Diana fue designada Ayudante Alumna en la Cátedra Literatura y Cultura Latinoamericana a partir del 1° de mayo de 1974 y su cargo fue limitado en diciembre de ese mismo año, en el marco de la intervención. Diana militó en la Juventud Universitaria Peronista y en Montoneros, en el área de prensa y estaba casada desde junio de 1972 con Daniel Mariani. En su casa de calle 30 funcionó una imprenta de la organización desde fines de 1975 hasta el 24 de noviembre de 1976. Ese día, las Fuerzas Conjuntas de la dictadura atacaron el lugar y la asesinaron junto a otros compañeros que militaban con ella. Su hija Clara Anahí, de tres meses de edad, fue secuestrada con vida y desde entonces buscada como una de las más de cuatrocientas víctimas de la práctica sistemática de apropiación de niñas y niños. Por su caso, fue condenado Miguel Osvaldo Etchecolatz en el primer juicio que se llevó adelante luego de la reapertura de las causas, en el año 2006 y numerosos represores en el año 2012, en la causa denominada "Circuito Camps".

Patricio Blas Tierno Franco de acuerdo a su legajo N° 21.359

nació en La Plata el 7 de noviembre de 1952. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1972, ins

///

500



///

cribiéndose en la carrera de Historia luego de terminar su secundario en el Instituto San Luis de La Plata en 1969. Según el analítico obrante en su legajo, rindió finales en diciembre de 1973 y se inscribió en materias en 1974. "Pato", como lo apodaban, fue militante del Frente de Agrupaciones Eva Perón y de la Juventud Universitaria Peronista de La Plata y Montoneros. Fue secuestrado en mayo de 1976 junto a su compañera Graciela en Chaco y estuvo alojado en la Brigada de Investigaciones, la Alcaldía y la Unidad 7 de Resistencia. Fue asesinado el 13 de diciembre de 1976, en horas de la madrugada, en la localidad de Margarita Belén, Provincia del Chaco, junto con otros compañeros de cautiverio mientras eran trasladados desde la Alcaldía de Policía de Resistencia hasta la Unidad 10 del Servicio Penitenciario Federal, alegando un intento de fuga. Este hecho, en el que fueron fusilados veintitrés presos políticos, se conoce como la "Masacre de Margarita Belén". Su compañera, María Graciela de la Rosa, fue secuestrada junto con él y luego puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. El hijo de ambos nació en Devoto. Por su caso, fueron condenados numerosos represores en las causas denominadas "Causa 13" en 1985 y "Margarita Belén" en 2011.

María Hebe Traficante D'Annunzio de acuerdo a su legajo N° 22.252 nació en Benito Juárez, provincia de Buenos Aires, el 19 de diciembre de 1952. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1972, inscribiéndose en la carrera de Filosofía luego de terminar su secundario en el Instituto Doctor Pedro Díaz Pumara de Juárez. Según el analítico hallado en su legajo rindió dos finales en diciembre de 1973. "Chuni", como la apodaban militó en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP) Fue secuestrada junto a su esposo Carlos Guillermo Martínez el 27 de junio de 1977 en el Hotel Turista, en Tandil, donde vivían. María Hebe estaba entonces embarazada de cuatro meses. Ambos continúan desaparecidos al igual que el niño/a que debió nacer en noviembre o diciembre de 1977.

María Adela Troncoso Videla de acuerdo a su legajo N° 24.482 nació en La Plata el 27 de diciembre de 1953. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1974, inscribiéndose en el profesorado en Historia, luego de terminar su secundario en el Colegio Nuestra Señora de Luján de su ciudad natal. María Adela rindió tres finales en 1974 y trabajó en la Hilandería Olmos. En septiembre de 1976 se casó con Juan Carlos Bobadilla. Fueron secuestrados el 27 de enero de 1977 en su domicilio de calle 8 n°1033 de Tolosa, La Plata. Por testimonios de sobrevivientes se supo que María Adela pasó por numerosos centros clandestinos de detención, entre los que se cuentan La Cacha, la Brigada de Investigaciones de La Plata, el Destacamento de Arana, la Comisaría 5ta. y el Pozo de Banfield. Por su caso, fueron condenados numerosos imputados en el juicio denominado "Circuito Camps", en el año 2012. Ambos continúan desaparecidos.

Arturo Rodolfo Urmeneta Luján de acuerdo a su legajo N°16.692

///

500



///

nació el 25 de febrero de 1945 en Ica, Perú. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1966, inscribiéndose en la carrera de Filosofía luego de terminar su secundario en Lima. Según su analítico, rindió catorce finales, el último el día 8 de marzo de 1977. Fue parte del Centro de Estudiantes Peruanos y uno de los fundadores de la agrupación ASER (Asociación Socialista de estudiantes revolucionarios). Arturo fue secuestrado el primero de octubre de 1977, en el Parque Saavedra de La Plata. De acuerdo a información que recolectó su familia, habría estado en la Brigada de Investigaciones de La Plata. Continúa desaparecido.

Juan Baldomero Valera de acuerdo al registro digital de fichas ingresó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1941 y se le asignó el legajo N° 4.083, que no fue hallado a la fecha. Juan Baldomero nació el 7 de marzo de 1917 en la Provincia de Buenos Aires y se destacó como abogado y escritor. Militante y apoderado del Partido Comunista y miembro de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, fue secuestrado el 3 de noviembre de 1976 cuando salía de su estudio de Avellaneda. Su hija Patricia también fue secuestrada, en enero de 1978. En el año 2000 fue declarado Ciudadano Ilustre por el Concejo Deliberante de la ciudad de La Plata. Ambos continúan desaparecidos.

Abel Luis Vigo Comas de acuerdo a su legajo N° 25.522 ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1975, inscribiéndose en la carrera de Educación Física. En la documentación hallada hasta la fecha no consta información sobre su trayectoria académica. Abel Luis nació en La Plata el 16 de mayo de 1957 y cursó estudios secundarios en el Colegio Nacional. Durante aquella etapa militó en Unión de Estudiantes Secundarios y era conocido con el apodo de "Palomo" o "Pomelo". Luego de egresar, comenzó a trabajar en el corretaje de libros. Fue secuestrado en su domicilio de Avenida 7 n° 540 de La Plata en la madrugada del 30 de julio de 1976. Continúa desaparecido.

Rodolfo Jorge Walsh Gill, de acuerdo a su legajo N° 681 bis nació el 9 de enero de 1927 en Choele-Choel. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1952, inscribiéndose en el Traductorado público nacional de idioma inglés en modalidad libre, y en el profesorado de Enseñanza Media en Idioma Inglés, así como en el Instituto Superior de Lenguas Vivas dependiente de la UNLP. Años antes había terminado sus estudios secundarios en el colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón. **Y de acuerdo al legajo N° 7.537** consta su inscripción del mismo año 1952 al profesorado en Letras, pero en la documentación encontrada hasta el momento no hay información sobre su trayectoria académica en la Facultad. Periodista, escritor, desde sus primeros pasos por el nacionalismo a su profundo compromiso con las luchas populares y con los procesos revolucionarios en otros puntos de América Latina desde su participación en organizaciones de la izquierda peronista como las FAP y Montoneros. Un día después de escribir

///

500



///

su célebre Carta Abierta a la Junta Militar, el 25 de marzo de 1977, una patota de la ESMA intentó secuestrarlo en el cruce de Humberto Primo y Entre Ríos, Capital Federal. Rodolfo Walsh se resistió y fue baleado. Su cuerpo fue trasladado al CCD ESMA, donde fue visto por sobrevivientes. Por su caso, fueron condenados los imputados en las causas "Causa 13" en el año 1985 y en la denominada "ESMA", en el año 2012.

Roberto Fidel Yantorno Siscar de acuerdo a su legajo N° 16.760

nació en La Plata el 2 de diciembre de 1946. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1966, inscribiéndose en la carrera de Historia luego de terminar su secundario en el Colegio Nacional Rafael Hernández. Según su analítico rindió materias de la carrera entre 1967 y 1969. Rodolfo militó en el Partido Comunista Marxista Leninista. Su esposa Diana Guastavino fue detenida en el año 1975. Él fue secuestrado el 6 de diciembre de 1977 en la localidad de Quilmes en el marco del denominado "Operativo Escoba", que exterminó a la organización. Fue visto por sobrevivientes en el CCD Pozo de Quilmes. Su hermana Marta Noemí Yantorno fue secuestrada en Mar del Plata en los primeros meses de 1978. Su caso se encuentra a la espera de ser tratado en juicio oral en la causa denominada "Pozo de Quilmes". Roberto continúa desaparecido.

Marta Noemí Yantorno Siscar de acuerdo a su legajo N° 18.865

nació en La Plata el 6 de enero de 1952. Ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1969, inscribiéndose en la carrera de Historia luego de terminar su secundario en el Instituto Privado Nuestra Señora de la Misericordia, La Plata. En la documentación hallada a la fecha no hay información sobre su trayectoria académica. Marta militó en el Partido Comunista Marxista Leninista. Ante la persecución sufrida al inicio de la dictadura, viajó con su familia a Brasil y a su regreso fue a vivir a Mar del Plata, donde fue secuestrada entre febrero y marzo de 1978. Gracias a la labor del Equipo Argentino de Antropología Forense pudo determinarse que fue asesinada el 15 de julio de 1978, en un enfrentamiento fraguado, en la zona de Playa Chapadmalal, junto a dos detenidos-desaparecidos y sus restos inhumados en el Cementerio Parque de La Plata. Por su caso fueron condenados numerosos imputados en la causa denominada "Base Naval", en el año 2016.

Néstor Oscar Zuppa Rapacini de acuerdo al libro de inscripciones

ingresó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 1960 y se le asignó el legajo N° 11.962, que no fue hallado a la fecha. Néstor Oscar nació en 3 de mayo de 1944 en La Plata, militó en el Partido Comunista Marxista Leninista y fue trabajador no docente de la Facultad de Ciencias Médicas. Fue secuestrado en su domicilio junto a su compañera Irene Felisa Scala, el 24 de noviembre de 1976 en la ciudad de La Plata. La Universidad lo declaró cesante a partir de esa fecha por abandono de servicio. Gracias a la labor del Equipo Argentino de Antropología forense, su cuerpo hallado en-

///

500



///

terrado como N.N. en el Cementerio Municipal de San Martín e identificado en el año 2012. Pudo determinarse que había sido asesinado y que se fraguó un enfrentamiento el 2 de febrero de 1977 en la vía pública en Ciudadela, Tres de Febrero.

que, aunque los legajos que acreditan su pertenencia a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación no pudieron ser aún localizados, las investigaciones que oportunamente realizó la por entonces Dirección de Derechos Humanos de la Universidad, al momento de confeccionar la Nómina de desaparecidos y asesinados, permite sostener que fueron parte de la vida académica de la Facultad:

Diana Ercilia Alac nació el 24 de julio de 1938 en General Conesa, provincia de Río Negro. Conocida como "Negra", Diana comenzó a militar en la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN) de la UNLP, ingresó a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y por esa vía confluyó en Montoneros. En 1971 fue detenida, torturada y alojada en el Penal de Rawson hasta junio de 1972. Al año siguiente, en 1973, fue designada como organizadora de la Agrupación Evita en la zona norte de la provincia de Buenos Aires y se mudó a la localidad de Beccar. El 8 de noviembre de 1976 fue secuestrada en el domicilio de su hermana en Capital Federal y desde entonces permanece desaparecida.

Patricia Ayerbe Diez nació el 2 de octubre de 1957 en la localidad de Rufino, provincia de Santa Fe. Conocida como "Pata" militó en el Partido Comunista Marxista Leninista. El día 24 de febrero de 1978 fue secuestrada en Capital Federal. Fue vista por sobrevivientes en el Centro Clandestino de Detención El Banco.

Jorge Néstor Cena Campagnaro nació el 29 de agosto de 1950 en La Plata. Militó en el Partido Comunista Marxista Leninista y trabajó en la empresa SIAP de La Plata. Jorge estaba casado con Nora Susana La Spina y tenían una hija. Ambos fueron secuestrados el 15 de noviembre de 1976. Por testimonios de sobrevivientes se sabe que Nora, entonces estaba embarazada de nueve meses, dio a luz una niña en la Comisaría Quinta de La Plata. Los restos de Jorge fueron identificados en el año 2009 por el Equipo Argentino de Antropología Forense en el Cementerio de Boulogne. Asimismo, en el año 2010, los restos de su compañera fueron identificados en el Cementerio de San Martín.

Guillermo Eduardo Díaz Nieto nació el 17 de agosto de 1947 en Catamarca. "El Chango", como lo apodaban, llegó a La Plata para estudiar Abogacía en 1968 y en 1971 comenzó a trabajar en la Presidencia de la Universidad como no docente. Hacia 1971, también, se habría acercado a la carrera de Historia. Guillermo militó en la Juventud Trabajadora Peronista y en Montoneros y fue dirigente de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata (ATULP). En marzo de 1974 cam-

///



///

bió su adscripción laboral de la Presidencia a la Facultad de Ingeniería, pero fue dado de baja en diciembre de ese año por la intervención de Pedro Arrighi. Su secuestro se produjo poco después, el 9 de febrero de 1975, en la localidad de Simoca, en Tucumán, junto a Pedro Antonio Medina y José Teodoro Loto en el marco del accionar represivo del llamado "Operativo Independencia".

Cristina Diez Herrera nació el 26 de junio de 1953 en Lanús. Conocida como "Rulito" Cristina militó en la Juventud Universitaria Peronista y se casó con Luis Federico Celesia. Su compañero fue secuestrado el 16 de noviembre de 1976 y ella desde el 23 de diciembre del mismo año, cuando fue secuestrada en La Plata.

Ariel Adrián Ferrari Barros nació el 7 de junio de 1951 en la Capital Federal. "Felipe", como lo apodaban, militó en Montoneros. Fue secuestrado el 26 de febrero de 1977 en la localidad de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza.

Rubén Leonardo Fossati nació el 12 de septiembre de 1955 en La Plata. Conocido como "La Chancha", Rubén realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández" de La Plata y militó en la Juventud Universitaria Peronista. El 21 de enero de 1977 fue secuestrado en la vía pública en la Ciudad de Quilmes. Inés Beatriz Ortega, su esposa, también fue secuestrada y desaparecida, y dio a luz a un varón en la Comisaría Quinta de La Plata. El hijo de Rubén e Inés, Leonardo, recuperó su identidad en el año 2005, gracias a la labor de Abuelas de Plaza de Mayo.

José Gola nació el 15 de octubre de 1943 en Capital Federal. Conocido como "Bubi", José militó en Montoneros y estaba casado con Rita Artabe. El día 20 de diciembre de 1976, al mediodía, fue asesinado en La Plata, en el barrio Meridiano V, al intentar escapar de un operativo.

Silvia Amanda González Chacón nació el 20 de abril de 1958 en Monte Grande. Silvia militó en la Juventud Universitaria Peronista y en Montoneros. El 1° de diciembre de 1976 fue secuestrada junto a su compañero Juan Carlos Mora en la ciudad de La Plata. En ese momento, ella se encontraba embarazada de 4 meses. Fue vista en la Comisaría 5ta de La Plata y en el Destacamento de Arana. Su hijo/a debió nacer entre abril y mayo de 1977. Los restos de Silvia Amanda fueron hallados en el Cementerio de Avellaneda e identificados en el 2010 por el Equipo Argentino de Antropología Forense.

Patricia Matilde Guastavino Diaz nació el 17 de agosto de 1955 en Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos. Conocida como "Chamarra", militó en la Juventud Universitaria Peronista y en Montoneros. Hay referencias también a su paso por la Facultad de Ciencias Exactas. El día 22 de diciembre de 1976 por la mañana, Patricia fue asesinada en la ciudad de La Plata junto a

///



///

Eduardo Valentini, en la Calle 69 entre 8 y 9. Sus restos fueron recuperados por su familia y enterrados en el cementerio de su ciudad de nacimiento.

Alberto Gustavo Jamilis nació el 22 de febrero de 1948 en la Ciudad de Berisso. Terminó sus estudios secundarios en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Albert Thomas" en el año 1965 y estudió Sociología en la Universidad Católica de La Plata. En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se inscribió en la carrera de Psicología (legajo n°21908), pero su principal vínculo con la institución fue como Ayudante Diplomado ad-honorem de la materia Sociología General entre fines de 1972 y fines de 1974. Alberto militó en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML) y en la madrugada del 6 de diciembre de 1977 fue secuestrado en su domicilio, en el Municipio de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. Según se pudo reconstruir en el tercer Juicio por delitos de lesa humanidad que se realizó en la Provincia de Mendoza, el traslado de la familia desde La Plata se habría debido a una medida de cuidado tomada por el PCML en vísperas del recrudecimiento del accionar del terrorismo de estado, luego de que a Alberto, además, lo hubieran cesanteado en sus trabajos de la FaHCE y en el Registro de la Propiedad del Ministerio de Economía.

Carlos Alberto Labolita Banegas nació el 25 de enero de 1953 en Las Flores. Conocido como "Chiche", militó en la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN) y fue dirigente de la Juventud Peronista de Berisso, vinculada a Montoneros. También trabajó en una empresa Petroquímica de Berazategui. A comienzos de 1975 decidió alejarse de Montoneros y junto a su esposa, Gladys D'Alessandro, debieron pasar a la clandestinidad. "Chiche" fue secuestrado el 25 de abril de 1976 en el domicilio de sus padres, en la localidad de Las Flores. Poco antes había regresado a la ciudad porque su padre había sido secuestrado. Fue probado en el juicio realizado en el año 2009 en Mar del Plata, que primero fue llevado a la Comisaría de la localidad y luego trasladado a la ciudad de Azul, donde quedó en manos del Ejército. El 1° de mayo fue llevado encapuchado y herido a casa de sus padres, y tanto su madre como su esposa lo vieron visiblemente torturado. Desde entonces permanece desaparecido.

Leonor Rosario Landaburu Zavaleta nació el 20 de noviembre de 1955 en Villa Mercedes, San Luis. Su familia la conocía como "Noni" y "Lucito". Se formó como profesora en educación especial y estudió Ciencias de la Educación en la Universidad de Córdoba. Tuvo militancia en el catolicismo, como catequista y se integró a Montoneros. Estaba casada con Juan Carlos Catnich. Fue secuestrada el 31 de agosto de 1977 en su domicilio de Capital Federal y el mismo día fue secuestrado su esposo en los Talleres del FFCC Mitre de José León Suárez. Al momento del secuestro, se encontraba transitando el séptimo mes de su embarazo. Su hijo/a debió nacer en octubre de 1977. El ca

///



///

so integró la causa denominada "Jefes de Área".

Amelia Ercilia Larcamón García nació el 3 de enero de 1942. Conocida como "Amelita", militó junto a su esposo Eduardo Luis Torres en el Partido Comunista Marxista Leninista Argentino (PCML). El 6 de diciembre de 1977, en el domicilio de la calle Juncal 1771, piso 5° depto. 16 de Capital Federal, fueron secuestrados junto a Gustavo Ernesto Fraire Laporte y Rubén Omar Salazar. También estaban los hijos de Amelia y Eduardo, de doce y dos años y el hijo de Gustavo, de cuatro años. Los niños fueron trasladados a una comisaría donde permanecieron hasta ser entregados a sus familiares. Amelia fue vista en los CCD "Club Atlético" y "El Banco". Su caso formó parte de la causa denominada "Jefes de Área".

Elsa Noemí López Mateos nació el 18 de marzo de 1944 en La Plata. Conocida como "Mimí", estaba vinculada con el peronismo revolucionario y era delegada gremial de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). Elsa Noemí fue secuestrada junto a su mamá, Isabel Nely Mateos de López, de su domicilio en Villa Elvira, La Plata, el 12 de noviembre de 1976. Según el testimonio de su hermano, los vecinos vieron cómo se las llevaban en camiones del Regimiento 7 de Infantería. Esos mismos camiones volvieron más tarde para llevarse objetos materiales del domicilio. Ambas permanecen desaparecidas, al igual que su hermano Carlos.

Elsa Delia Martínez Duthil nació el 3 de septiembre de 1938 en Tres Arroyos y culminó sus estudios secundarios en el Colegio Normal Mixto de Bahía Blanca. Egresó de la Carrera de Ciencias de la Información, en la entonces Escuela Superior de Periodismo y fue docente allí. Fue declarada cesante por "abandono de tareas" el 9 de junio de 1978. Tanto Elsa como su esposo Hernán María Ramírez Achinelli -egresado del Colegio Nacional y graduado de la Facultad de Ingeniería de la UNLP- militaban en Resistencia Libertaria y fueron secuestrados el 31 de mayo de 1978, en su domicilio de La Plata y vistos por sobrevivientes en el CCD "El Banco".

Marta Zelmira Mastrogiacomo nació el 20 de diciembre de 1945 en Capital Federal. Durante sus años de estudiante en la UBA, militó en el Partido Comunista y luego en el PCR y las FAL. Más tarde ingresó al Peronismo con la JTP y Montoneros. Era conocida como "Mecha". Fue parte del equipo de la revista El Descamisado. Fue secuestrada el 20 de octubre de 1976. Su caso integró la Megacausa ESMA.

Marcos Miguens Irigoyen nació el 12 de noviembre de 1954 en Santa Fe, aunque luego residió en Mar del Plata. Sus compañeros lo conocían como "Pájaro". Militó en la Juventud Universitaria Peronista y luego en Montoneros. Fue secuestrado el 20 de diciembre de 1976 en La Plata. Sus restos fueron exhumados en el Cementerio de General Villegas e identificados en el año 2012.

///

500



///

Eduardo Enrique Navajas Jauregui nació el 28 de octubre de 1955 en La Plata, provincia de Buenos Aires. Cursó el secundario en el Colegio Nacional de la UNLP y jugaba al rugby en La Plata Rugby Club. Fue militante de Juventud Universitaria Peronista y Montoneros. Su compañera era Roxana Teresa Claros, también víctima del terrorismo de Estado. Tras sufrir el hostigamiento del Ejército, Eduardo abandonó el servicio militar obligatorio en el Regimiento 7 y fue declarado desertor. Lo secuestraron el 23 de enero de 1977 en la Terminal de la línea 105 en Saénz Peña, Tres de Febrero.

Enrique Pankonin Abis nació el 16 de octubre de 1943 en Roma, Italia. Emigró a la Argentina con su familia a los 4 años y se radicaron en Mercedes, Provincia de Buenos Aires. Antes de integrarse a la Juventud Universitaria Peronista, Enrique fue fundador de la Liga de Estudiantes Socialistas. En la Facultad de Ciencias Económicas se recibió de contador público. Fue secuestrado en la madrugada del 1° de octubre de 1976 en su domicilio, junto a su esposa, María Cristina Fernández y Jorge Mendoza Calderón.

Jesús Pedro Peña Castro nació el 29 de junio de 1942 en La Plata, provincia de Buenos Aires. Conocido como "Elías" y "Eloy", fue militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) y trabajó tanto en el Frigorífico Swift como en el Banco Nación. Estaba casado y tenía un hijo. Fue secuestrado el 27 de junio de 1978 en la vía pública de La Plata y fue visto por sobrevivientes de los CCD "El Banco" y "El Olimpo". Su caso fue analizado en la Causa 13 y en diferentes tramos de los juicios del circuito ABO. El Equipo Argentino de Antropología Forense identificó sus restos en el 2006, exhumados en el cementerio de General Madariaga. Su hermano, Isidoro Oscar, también fue detenido desaparecido.

Liliana Pizá Prat nació el 25 de mayo de 1952 en la provincia de Río Negro. Fue estudiante universitaria en la Universidad Nacional del Sur. Era conocida como "Lechuga" y "Negrita de Bahía". Estaba casada con Alberto Enrique Paira, a quien conoció en Bahía Blanca, y militaba en la Juventud Universitaria Peronista. A causa de las amenazas que sufrieron, el matrimonio se trasladó primero a Mar del Plata y luego a La Plata. El 26 de abril de 1977, Liliana fue secuestrada en un operativo comandado por la Fuerza de Tareas N°5 junto a Elba Leonor Ramírez Abella en la casa de esta última ubicada en Berisso. En ese mismo operativo fueron asesinados Alberto y la pareja de Elba, Arturo Baibiene. Los hijos de ambas parejas fueron llevados a la casa de un vecino, y posteriormente a la Casa Cuna. Luego de una intensa búsqueda, la hija de Liliana y Alberto, que al momento del secuestro de su madre y del asesinato de su padre tenía sólo 5 meses de edad, pudo ser recuperada por sus abuelos maternos. Su caso fue tratado en el juicio conocido como "La Cacha".

María Rosario Portela Pérez nació el 23 de marzo de 1953 en La

///



///

Plata. Estaba vinculada con el peronismo revolucionario y era empleada de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de La Plata. Estaba casada con Jorge Arfuch, estudiante de medicina y trabajador del Astillero Río Santiago. Jorge fue secuestrado el 28 de marzo de 1976 en su lugar de trabajo. El 28 de mayo de 1976 fue secuestrada Rosario en el domicilio de ambos, donde vivían junto a su hija de un año y medio. La hermana de María Rosario se presentó en la casa mientras se desarrollaba el operativo y tras muchas negativas, consiguió que le dejaran a su sobrina. Ambos permanecen desaparecidos.

Nilda Susana Salamone de Guevara nació el 12 de junio de 1949 en la ciudad de Córdoba. Comenzó a militar en las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y con la fusión de ambas organizaciones se integró a Montoneros. Fue secuestrada entre el 8 y el 15 de noviembre de 1976 en la ciudad de La Plata. Fue vista en la Brigada de Investigaciones de La Plata. Su libertad fue fraguada con destino a Brasil y fue ejecutada junto a otros detenidos-desaparecidos. Su caso fue tratado en la causa denominada "Causa 13" en el año 1984, en la "Causa 44" en 1985, "Von Wernich" en 2007 y "Circuito Camps", en 2012.

que en definitiva, la comunidad universitaria fue víctima del genocidio, y a la vez, la institución actuó como victimaria, a partir de la intervención que sufrió - incluso previa al golpe de estado, y las sucesivas gestiones de la dictadura cívico-militar- Cientos de integrantes de los diferentes claustros sufrieron secuestro, desaparición, homicidio, expulsión y exilio;

que a cuarenta y tres años del golpe cívico-militar y a treinta y cinco años de recuperada la democracia, es un imperativo ético para la Universidad Pública, continuar desandando el camino de horror e impunidad y fortalecer acciones que permitan, a los familiares de quienes fueron asesinados o desaparecidos y a los sobrevivientes, la reparación del daño sufrido;

que en este entendimiento se inscribe entonces la necesidad de dejar constancia de la condición de detenidos-desaparecidos y asesinados en cada caso;
Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Proceder a la reparación del Legajo de los mencionados estudiantes y graduados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, dejando constancia de su condición de víctimas del Terrorismo de Estado, y entregar a sus familiares una copia del Legajo reparado, en los términos de la Resolución n° 259/15.

ARTÍCULO 2°.- Incluir copia de la Resolución n° 259/15 y de la presente, en los respectivos Legajos.

///

500



///

ARTÍCULO 3°.- Establecer la conservación y digitalización de los legajos, a fin que se incorporen al Archivo Histórico de esta Universidad.

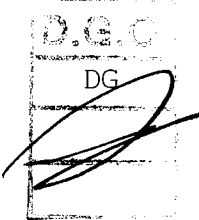
ARTÍCULO 4°.- Incluir la inscripción de una leyenda que señale: "*Legajo reparado por Resolución 259/15.*".


ARTÍCULO 5°.- Encomendar a la Prosecretaría de Derechos Humanos, la reconstrucción de los legajos de los estudiantes, graduados y trabajadores mencionados, cuya documentación no ha podido ser hallada a la fecha.


ARTÍCULO 6°.- Comuníquese al Archivo Histórico de la Universidad, a la Prosecretaría de Derechos Humanos y a Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y pase a la Secretaría de Asuntos Jurídico-Legales para su publicación en el Boletín Oficial; tomen razón Direcciones Generales de Títulos y Certificaciones y Operativa y ARCHÍVESE.


RESOLUCIÓN N°

500




Dr. Ana María Rodríguez
Prosecretaria
Universidad Nacional de La Plata


Dra. VERÓNICA CRUZ
Prosecretaria de Derechos Humanos
Universidad Nacional de La Plata


PATRICIO LORENTE
Secretario General
Universidad Nacional de La Plata